

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURISTICOS. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2000

Instituto de Estudios Turísticos

I. FUNCIONES

El Instituto de Estudios Turísticos se creó e integró, con este nombre, en el Ministerio de Información y Turismo, en 1962 por el Decreto 2247/62.

En el apartado 6 del Real Decreto 1884/1996, artículo 16, se indica que el Instituto de Estudios Turísticos, con nivel Orgánico de Subdirección General será el encargado de la investigación de los factores que inciden sobre el turismo, así como de la elaboración valoración y recopilación de estadísticas, datos y documentación relativos al mismo, y dependerá directamente de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Según lo establecido en el Real Decreto 1371/2000, de 19 de julio, el Instituto de Estudios Turísticos es del el órgano responsable de “la investigación de los factores que inciden sobre el turismo, así como

la elaboración, recopilación y valoración de estadísticas, información y datos relativos al mismo “ (art. 14. 2c), integrado en la Secretaría General de Turismo, de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo del Ministerio de Economía.

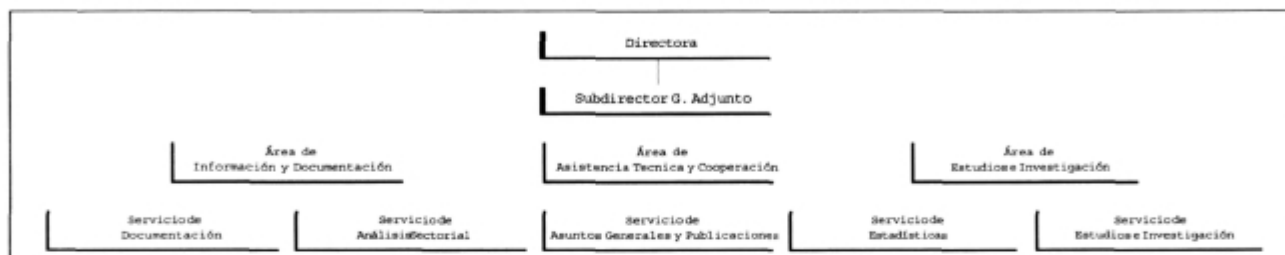
II. ESTRUCTURA

El Instituto de Estudios Turísticos se estructura en una Dirección (con categoría de Subdirección General), una Subdirección General adjunta y tres Áreas:

De la Subdirección General adjunta dependen:

- Área de Información y Documentación.
 - De la cual depende el Servicio de Documentación y el Servicio de Análisis Sectoriales.
- Área de Estudios e Investigación:
 - Este área se estructura en los siguientes servicios:

FIGURA 1
Estructura del Instituto de Estudios Turísticos



- Servicio de Estudios e Investigación.
- Servicio de Estadística.

- Área de Asistencia Técnica y Cooperación:
 - De la cual depende el Servicio de Asuntos Generales y Publicaciones.

Los recursos humanos con los que cuenta el Instituto Estudios Turísticos son:

- 25 funcionarios.
- 9 contratados laborales.

III. PRESUPUESTO

El Instituto de Estudios Turísticos dispone de presupuesto propio en el Servicio 20, correspondiente a la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa dentro del Programa 751A "Coordinación y Promoción del Turismo".

El presupuesto anual del año 2000 del Instituto de Estudios Turísticos se estructura, en cuanto a los distintos capítulos como se especifica en el cuadro 1.

IV. INVESTIGACIÓN

IV.1. Estadísticas

El trabajo de investigación desarrollado por el Instituto de Estudios Turísticos se centra en los aspectos económicos y socio-demográficos del turismo. En relación con el primero de ellos la información utilizada y/o generada en las tres operaciones estadísticas llevadas a cabo ("Movimientos Turísticos de los Españoles" –Familitur– y "Movimientos Turísticos en Fronteras" –Frontur–) así como la nueva Encuesta de Gasto Turístico (Egatur) tiene, además de naturaleza estadística y cobertura nacional, una orientación macroeconómica con el fin de abordar el análisis y la cuantificación de los impactos económicos del turismo desde una perspectiva general: el análisis de los distintos ámbitos o sectores de actividad económica (como el conjunto de los hoteles, la restauración, etc.), o las grandes áreas territoriales (como es el caso de las Comunidades Autónomas).

El diseño de las tres operaciones gestionadas por el Instituto de Estudios Turísticos ha tenido en cuenta la necesidad de realizar

CUADRO 1

Presupuesto anual del año 2000 del Instituto de Estudios Turísticos

	(En miles)
Capítulo 1 gastos de personal	137.725
Capítulo 2 gastos corrientes en bienes y servicios	41.100
Capítulo 6 inversiones reales	505.760
Las inversiones reales que se realizan en el Instituto se destinan, primordialmente y con carácter anual a las siguientes actividades:	
Estadística Frontur trabajo de campo	137.600
Estadística Frontur elevación y tabulación	13.300
Estadística Familitur trabajo de campo	184.600
Estadística Familitur Elevación y tabulación	12.000
Estadística Gasto Turístico trabajo de campo	137.100
Estadística Gasto Turístico elevación y tabulación	12.000
Sistemas de información de estadísticas Turísticas (DATATUR)	44.400
Centro de Documentación Turística de España	15.000
Sistemas informáticos	18.300

estudios de carácter sociodemográficos acerca del comportamiento de los turistas (sean residentes en España o visitantes extranjeros) así como vincular las características personales de estos colectivos con otras investigaciones estadísticas de contenido sociodemográfico como es el caso de la Encuesta de Población Activa o las Encuestas de Presupuestos Familiares realizadas tanto en España (por el Instituto Nacional de Estadística) como en el resto de los países de la Unión Europea.

Pero además del diseño y gestión de estas tres estadísticas (que está previsto que formen parte del Plan Estadístico Nacional 2001/2004, con los números 16023, 16028 y 16029 respectivamente), el Instituto de Estudios Turísticos realiza distintos tipo de estudios bien por formar parte del Programa de trabajo denominado SINTUR, como por las obligaciones derivadas de su parti-

cipación en diversos Organismos Internacionales.

En lo que sigue se irá haciendo referencia en primer lugar al contenido de las tres operaciones estadísticas de Frontur y Familitur, y Encuesta de Gasto Turístico (Egatur) para en un segundo momento proceder a mencionar lo realizado en materia de estudios por el Instituto de Estudios Turísticos.

IV.1.1. *Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur)*

Antecedentes

La estadística "Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur)" viene realizándose anualmente desde el año 1996 por parte del Instituto de Estudios Turísticos, en cumplimiento de los compromisos asu-

midos por España en materia estadística en relación a la sección C de la Directiva 95/57/CE del Consejo de la Unión Europea sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo. Esta operación estadística está incluida en el Plan Estadístico Nacional 1997/2000.

El objetivo básico de la estadística Familitur es el de recoger información de todos aquellos viajes realizados por los españoles dentro de España y hacia el extranjero, siempre que lleven asociada al menos una pernoctación fuera del lugar de residencia habitual, e independientemente del motivo que originó el viaje, ya sea vacaciones, visita a familiares o amigos, trabajo, etc.

Hasta el año 99 esta estadística no era representativa para las distintas Comunidades Autónomas ya que las exigencias establecidas por EUROSTAT, y que se recogen en la Directiva comunitaria, no obligan a la desagregación territorial por Comunidades Autónomas. Durante la Tercera Reunión del grupo de Trabajo sobre Estadísticas Regionales del Sector Turístico, celebrada en Marbella los días 13, 14 de mayo de 1997, se redactaron un conjunto de conclusiones entre las cuales se destacan unas Acciones Objeto de Atención Inmediata. La segunda de ellas, decía textualmente: "Las administraciones autonómicas competentes en materia turística solicitan al Instituto de Estudios Turísticos la potenciación de Familitur, la actual herramienta estadística dedicada a reflejar los rasgos básicos del turismo de los españoles. En concreto se solicita que Familitur tenga mayor capacidad para generar información de carácter regional, fijando-

se como objetivo básico el suministro regular de la tabla origen destino de los movimientos turísticos de los residentes en España. Para alcanzar este objetivo, sería preciso aumentar de forma sustancial la muestra que sostiene actualmente Familitur".

Recogiendo estos debates previos, en el Congreso Nacional de Turismo, celebrado en Madrid los días 24 y 25 de noviembre de 1997, entre las Conclusiones relativas al Panel I Información, Promoción y Comunicación se incluyó la siguiente: "Las Comunidades Autónomas reclaman una mayor desagregación territorial en materia de estadísticas turísticas. En concreto se plantea la necesidad de que la estadística "Movimientos turísticos de los españoles" (Familitur) amplíe su muestra con el fin de permitir construir una matriz de origen-destino del turismo de los residentes".

En la Conferencia Sectorial, presidida por el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, del 1 de julio de 1998, la Directora del IET presentó a los Consejeros de las CC.AA la propuesta de cofinanciación de la estadística Familitur. Posteriormente, como también consta en el acta de la Mesa de Directores Generales de Turismo del 3 de marzo de 1999, la Secretaria de Estado de Turismo, Comercio y Pymes informó que el IET asumía la financiación del proyecto. Esta decisión se elevó y fue aprobada por la Conferencia Sectorial celebrada el 5 de octubre de 1999.

En el año 1999, la estadística se ha sometido a un proceso de renovación meto-

dológico que ha afectado fundamentalmente al tamaño de la muestra, que se ha incrementado de 3.200 hogares a 10.800 hogares entrevistados en cada una de las cuatro tomas de que consta la investigación. Esta renovación ha afectado también al diseño del cuestionario utilizado.

El incremento que se ha producido en el tamaño de la muestra ha permitido generar información estadística comparable y estadísticamente significativa no sólo a nivel nacional sino también a nivel regional –de Comunidades Autónomas (NUT II)– en relación con:

- La cuantificación de los flujos de viajeros españoles entre las distintas CC.AA y hacia el extranjero.
- La caracterización de los viajes realizados en función de aquellos aspectos más relevantes de los mismos, como es: el motivo, la duración, el tipo de alojamiento, forma de organización, y el destino del viaje, entre otros.

Además, tanto el incremento de muestra como los cambios introducidos en el cuestionario han permitido investigar, por primera vez, los viajes de corta duración a segunda residencia, comprobándose que son de suma importancia dentro del turismo nacional, ascendiendo al 63% del total de los viajes que realizan los españoles.

Metodología

Para la realización de la encuesta se utiliza un muestreo bietápico de conglomerados con submuestreo y estratificación de

las unidades de primera etapa. Las unidades de primera etapa son las secciones censales del INE. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales. Así, el universo muestral de trabajo excluye a los establecimientos colectivos, incluidos en este concepto todos los establecimientos de alojamiento turístico.

La muestra consta de 1.200 secciones distribuidas entre las 17 Comunidades Autónomas que conforman el conjunto del territorio nacional atendiendo a criterios distintos de los de la estricta proporcionalidad de sus respectivas poblaciones, con una afijación no proporcional. De este modo, la distribución elegida para la estratificación de la muestra trata de ofrecer una representatividad más que razonable a aquellas Comunidades más pequeñas en términos de población, incrementando en todas ellas el número de secciones que desde una asignación estrictamente proporcional les corresponderían. La recogida de información se lleva a cabo en cuatro tomas distribuidas a lo largo del año. El número de viviendas que forman parte de la muestra en cada toma es de 9 por sección censal, resultando una muestra para cada una de las cuatro tomas de aproximadamente 10.800 hogares encuestados. Esto supone un total de 43.200 cuestionarios al año.

Durante la primera toma de captura y montaje del panel de hogares la recogida de la información se realiza mediante la entrevista personal a domicilio a los miembros de cada uno de los hogares objeto de estudio. A lo largo de tomas posteriores, y una vez consolidado el panel de hogares, el método de recogida de la información se

caracteriza por combinar de la manera más eficientemente los dos sistemas: captura telefónica de la información (C.A.T.I) con llamadas a domicilio en distintos días de la semana y momentos distintos del día, y entrevista personal a domicilio, en aquellos casos en los que así lo prefiera el entrevistado o no se pueda localizar al hogar telefónicamente.

Difusión de resultados

A lo largo del año se elaboran tres publicaciones monográficas de Familitur, relativas a la temporada de invierno, la temporada de verano y el total anual. Además, la información ofrecida en esta encuesta se incorpora en una serie de informes que periódicamente elabora el Instituto de Estudios Turísticos y que compilan la información estadística suministrada por otras fuentes turísticas. La metodología y las tablas se difunden también a través de la WEB.

IV.1.2. Movimiento de Viajeros en fronteras (Frontur)

La estadística de “Movimientos Turísticos en Fronteras” (Frontur) constituye el instrumento fundamental de observación desde la óptica de la demanda y en lo referente a los flujos turísticos internacionales. Su diseño y gestión es responsabilidad inmediata del Instituto de Estudios Turísticos.

Frontur es una estadística de periodicidad mensual, implantada en mayo de 1996, que utiliza un sistema mixto para la obtención de resultados: descansa en registros de

carácter administrativo (para todos los medios de transporte utilizados), establece conteos manuales a la entrada en España por los pasos fronterizos de carretera así como en los aeropuertos (con contenidos diferentes en uno y otro caso), y por último, realiza también encuestación por muestreo, tanto a la entrada en España como a la salida (tanto en carretera como en aeropuertos).

Respecto al primer tipo de registros, son los respectivos Organismos o empresas de la administración competentes para cada vía de acceso quienes facilitan al Instituto la correspondiente información administrativa en base a los acuerdos de colaboración vigentes entre estas Unidades y la Secretaría de Estado. Concretamente, se trata de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior (DGT), para la carretera; Aeropuertos Nacionales y Navegación Aérea (Aena), organismo responsable de la gestión global del tráfico aéreo; la compañía ferroviaria pública Renfe; y el organismo Puertos del Estado, dependiente del Ministerio de Fomento.

Las operaciones de conteo manual (o de aforamiento, término que proviene de la tradición estadística vinculada, por ejemplo, a operaciones agrícolas o de tráfico) se realizan:

- en carretera, con el objetivo de estimar la ocupación media y nacionalidad de los distintos tipos de vehículos que entran; para su implantación operativa se han utilizado criterios estadísticos en base al estudio de los flujos de entrada de vehículos por los

pasos fronterizos, capturándose la información mediante el uso de ordenadores manuales.

- en aeropuertos, con el fin de caracterizar a los pasajeros de vuelos previamente seleccionados en función de un conjunto reducido de características (país de residencia, motivo del viaje, estancia en España, tipo de alojamiento, sexo y edad); la selección de la muestra de vuelos se basa en los registros de operaciones proporcionados por Aena.
- a lo largo de 1999 se ha ampliado los conteos a los tráficos por ferrocarril y buques.
- el número medio mensual de los aforos realizados en los 23 puestos fronterizos en carretera es de 110.000 y en los 17 aeropuertos investigados de 18.000.

En la investigación de entradas, que se realiza únicamente en los accesos a España por carretera, se utiliza un cuestionario muy breve en el que se recogen preguntas diferentes según el visitante sea turista (residente extranjero que declara tener intención de permanecer en España más de 24 horas), excursionista (aquellos que declaran permanecer menos de 24 horas en España), o un residente en España que vuelve de viaje por algún país extranjero. El número de encuestas de entradas es de aproximadamente 5.000 al mes. Este cuestionario, tal como se comenta más adelante, es el equivalente (en cuanto a las variables investigadas), al utilizado en aeropuertos (mediante una tarjeta autocumplimentable) con lo que se obtiene el conjunto de información que en carretera corresponde a los

aforos y encuestas de entrada, pero con la lógica de una operación de aforamiento (esto es, obteniendo un número cuantitativamente relevante de observaciones).

En la investigación de salidas, realizada también con agentes tanto en carretera como en aeropuertos, el cuestionario utilizado es más amplio pues incluye también preguntas de valoración subjetiva junto con otras de carácter cuantitativo, relacionadas con la identificación del visitante y con aspectos relativos al diseño del viaje y su estancia en España. El número medio mensual de las encuestas realizadas en salidas es de 1.700 en carreteras y 1.400 en aeropuertos.

Este diferente conjunto de fuentes y registros de información utilizado por Frontur la convierte en una operación estadística compleja y, además, susceptible de incorporar mejoras progresivas.

La forma en que se articula la utilización de registros administrativos y las operaciones de aforamiento y encuestación, así como el esfuerzo realizado para disponer de un número importante de observaciones permite la segmentación del universo según variables básicas para el análisis del turismo (vía de acceso, país de residencia, tipología del viajero, motivo del viaje y destino principal). De hecho, el objetivo de Frontur es la cuantificación de los flujos de entradas de visitantes y la generación de un marco de elevación (de acuerdo con aquella segmentación) que permitan elevar resultados, obtenidos bien sea mediante otras suboperaciones de la propia estadística (es el caso de la encuestación a la salida para estimar el comportamiento turístico de los

turistas o cualquier otra encuestación de carácter satélite como será, en el futuro, la relativa al gasto turístico de turistas y excursionistas no residentes), o bien mediante investigaciones turísticas realizadas al margen de Frontur, por ejemplo, en los lugares de destino.

Entre los rasgos específicos de Frontur, merecen destacarse algunos que son relevantes y que confieren a la metodología española una alta solvencia técnica:

En primer lugar, Frontur dedica una gran parte del esfuerzo en los trabajos de campo a realizar aforos en la investigación en carreteras puesto que, desde su implantación, se estimo que sólo la recogida de un gran volumen de información sobre algunos parámetros básicos (como es el caso del tipo de vehículo, número de ocupantes y matrícula del mismo) permitiría disponer de una estimación fiable del conjunto de entradas, a fin de que la posterior segmentación de este colectivo entre turistas y excursionistas, país de residencia y otras variables básicas (a partir de las preguntas realizadas en el cuestionario de entradas) tuviera el necesario rigor estadístico. La experiencia obtenida desde el inicio de Frontur permitió (a partir de agosto de 1997) expandir este esquema a aeropuertos mediante una tarjeta autocumplimentable que contiene 6 preguntas básicas a partir de las cuales se estima la tipología del visitante (según sea turista o pasajero en tránsito), según su país de residencia y otras variables relevantes.

El hecho de que de todas las investigaciones en fronteras, sea la española la única que apuesta por este enfoque de conteos

masivos, y que sea también la única que permite identificar en los pasajeros entrados por vía aérea el país de residencia de un determinado vuelo le confiere un primer carácter distintivo.

En segundo lugar, tanto los aforos o conteos, como las encuestas a la entrada y salidas están plenamente mecanizados utilizando los agentes de campo unos ordenadores de mano que soportan todas las operaciones de aforamiento y encuestación realizadas en Frontur.

Entre las mejoras que reporta el uso de estas máquinas, merecen destacarse:

- la grabación en campo de toda la información recogida;
- la validación on line de las informaciones;
- la introducción de listas completas de literales que evitan la codificación en el momento de la entrevista;
- el envío telemático diario de la información recogida;
- la sustitución automática de posibles variaciones en los cuestionarios;

Desde el diseño inicial de Frontur se han ido elaborando estudios de tipologías de puestos fronterizos, línea de trabajo innovadora destinada a optimizar la planificación del trabajo de campo y el diseño de la muestra. En el primer año de implantación se aplicó solamente a la investigación en carreteras (elaborándose una tipología de días por tramos horarios en todos los pasos fronterizos); en el segundo año se aplicó también a la investigación en aeropuertos; y próximamente, será utilizado, en las en-

tradas por ferrocarril.

La elaboración de tipologías trata de agrupar, formando subconjuntos, todos aquellos días que sean parecidos entre sí según algún criterio, y que sean diferentes de los pertenecientes a otros subconjuntos así formados. Es claro que la bondad de tales particiones depende especialmente de la diversidad de informaciones que se utilicen para caracterizar cada uno de los pasos fronterizos.

IV.1.3. *La Encuesta sobre Gasto Turístico (Egatur)*

Antecedentes

Históricamente la fuente de información utilizada para elaborar las partidas de ingresos y pagos por turismo ha sido la Balanza de Pagos del Banco de España. Sin embargo, una parte cuantitativamente importante de esta información va a dejar de existir cuando los billetes denominados en moneda nacional pasen a ser denominados en euro. Esta pérdida conlleva graves consecuencias, no sólo para el análisis de los impactos económicos del turismo sino, obviamente, también para la propia elaboración de la Balanza de Pagos.

Por este motivo, durante la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Regionales del Sector Turístico, celebrada en Marbella los días 13 y 14 de mayo de 1997, la responsable de la Balanza de Pagos del Banco de España "alertó a las administraciones competentes en materia estadística de la pérdida de información

que supondrá la entrada en vigor de la moneda única para la estimación de los ingresos por turismo. Para calcular en el futuro esta rúbrica (y de forma análoga, la de pagos) es preciso comenzar a desarrollar de manera urgente sistemas alternativos externos al ámbito del Banco de España y a la balanza de pagos."

Atendiendo a estas razones, y por iniciativa del IET, en julio de 1997 se formó un **Grupo de Trabajo para el nuevo sistema de estimación de las rúbricas "Turismo y viajes" de la Balanza de Pagos y del "Consumo de los no residentes"** de la Contabilidad Nacional, cuyos objetivos se recogieron en el Convenio firmado el 11 de enero de 1999 por la Secretaría de Estado, la Presidenta del INE y el Director del Banco de España. Dicho grupo ha realizado hasta la fecha nueve reuniones.

La primera fase de Trabajo del grupo tuvo como objetivo evaluar la idoneidad de la estadística "Movimientos Turísticos en Fronteras" (Frontur), realizada por el Instituto de Estudios Turísticos, como soporte para la estimación de las rúbricas relativas al gasto turístico tanto en la Balanza de Pagos como en la Contabilidad Nacional, decidiéndose que Frontur sea el marco de elevación a utilizar para estimar, en el próximo futuro, el gasto turístico de los visitantes extranjeros y de los españoles en sus desplazamientos en el extranjero. Coherentemente con ello, se aceptó también que Frontur proporcione la estructura básica para el diseño global de la operación tanto en sus aspectos organizativos como metodológicos.

La operación estadística para la estimación del gasto realizado, tanto por los visitantes extranjeros (bien sean turistas, excursionistas o transeúntes), como para los residentes en España en sus desplazamientos al extranjero, tiene un carácter específico en el doble sentido de que tanto los cuestionarios a aplicar como el correspondiente diseño muestral deben responder adecuadamente a las especificidades de la información a recabar, así como a la información a suministrar al Banco de España y al Instituto Nacional de Estadística para que, a partir de la información capturada, puedan realizar los trabajos estadísticos a los que legalmente están obligados (como es, en este caso, la elaboración de la Balanza de Pagos y la Contabilidad Nacional, respectivamente). Atendiendo estas necesidades el Grupo elaboró un cuestionario.

En mayo de 1999, el IET puso en marcha una operación piloto con el objetivo de testar la idoneidad del cuestionario y analizar la disponibilidad de los informantes.

En junio de 1999, el INE elaboró la muestra de la operación de gasto con el fin de poder ofrecer estimaciones del gasto para aquellas unidades territoriales exigidas por Organismos Internacionales (caso del FMI, EUROSTAT y el futuro Banco Europeo).

Finalmente, teniendo en cuenta que Frontur se ha considerado desde el principio el marco de elevación, el IET asumió la realización de los trabajos de campo de la nueva operación, que se iniciarán en junio del 2000.

Metodología

La Encuesta sobre Gasto e Ingresos turísticos (Egatur) será una operación mensual de carácter continuo que se realizará en los distintos puestos fronterizos de la geografía española. El marco de elevación a utilizar serán los datos de entradas de viajeros (turistas y excursionistas, residentes y no residentes) por los distintos puntos fronterizos en carreteras y aeropuertos, proporcionados por la estadística de "Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur)".

El tamaño muestral establecido para el primer año de la operación tiene previsto alcanzar las 86.000 encuestas, de las cuales 61.000 encuestas se realizarán a no residentes y 25.000 encuestas serán a residentes. La distribución de la encuestación por vías de acceso es la siguiente; 39.000 encuestas por carretera y 46.000 encuestas por vía aérea. La muestra está estratificada en 19 estratos a partir del conjunto nacional de pasos fronterizos y aeropuertos. La estratificación de los pasos fronterizos y aeropuertos se ha llevado a cabo en base a la información disponible sobre país de residencia y tipología de los visitantes extranjeros, volumen de entradas de visitantes y residentes, vía de acceso (carretera o vía aérea), país fronterizo (en carretera), y estacionalidad de las entradas. La afijación muestral por colectivos (visitantes/residentes), mes, vía de acceso y estrato se ha realizado en base al análisis del grado de variabilidad del gasto medio por persona, según los resultados de Frontur para los años 1997 y 1998.

Para la recogida de información se ha optado por un doble enfoque: gasto realiza-

do y medios de pago utilizados para de este modo poder disponer al menos durante un año de información procedente de ambos sistemas, que permita analizar la distribución y coherencia estadística entre ellos y, al mismo tiempo, facilitar el recuerdo y contraste de información sobre el gasto realizado por los encuestados.

La operación, al estar soportada en la estadística Frontur, responde a un modelo de estadística espejo, según el cual a partir de un único operativo de campo se obtendrá la información correspondiente tanto a los residentes en sus viajes al exterior (a su entrada en España), como a los no residentes en sus viajes a España (a su salida de España). De esta manera, la información sobre el gasto realizado se recoge inmediatamente después de finalizada la visita, en todos los casos.

En lo relativo al cuestionario, se ha adoptado una aproximación específica en relación con algunos aspectos que requieren de un tratamiento especial, y de los cuales se apuntan los más relevantes a continuación:

- partición de los colectivos de visitantes, que permite un tratamiento diferenciado
- aproximación a los circuitos organizados que incluyen visitas a otros países
- recogida del gasto del grupo de viaje, o bien recogida del gasto personal cuando el informante no disponga de la información correspondiente al grupo
- aproximación al gasto total realizado en el viaje a través del gasto anterior al viaje y/o gasto durante el viaje, en

función de la forma de organización en cada caso

- recogida de los importes en la moneda por la que opte el informante en cada concepto de gasto
- Tratamiento de los paquetes turísticos: importe total y servicios incluidos
- tratamiento específico y diferenciado del gasto en transporte internacional

el calendario previsto por el grupo a partir de la nueva operación de gasto es el siguiente:

- Enero 2001: envío de datos elevados al Banco de España
- Enero-diciembre 2001: Análisis de datos y contraste de fuentes
- Enero del 2002: Información sobre la rúbrica de Ingresos y Pagos de Balanza de Pagos a partir de la nueva fuente
- En enero del 2002, cuando desaparezcan los billetes denominados en moneda nacional, sustituir esta información por la suministrada por la nueva operación de gasto.

Puesto que para la Contabilidad Nacional de España es necesario disponer, adicionalmente a la información trimestral del gasto estimado con Frontur (esto es, mediante encuestación a la salida de España en los distintos puestos fronterizos que finalmente se establezcan en el diseño específico que realizará el Instituto Nacional de Estadística) de información relativa a la composición del mismo según toda una desagregación de items del gasto realizado, esta previsto que el INE aborde con periodicidad plurianual otra investigación con este objetivo preciso. En principio, la in-

vestigación deberá realizarse en los lugares turísticos más adecuados y/o en los establecimientos de alojamiento colectivo.

Además de estas operaciones estadísticas, el Instituto de Estudios Turísticos realiza otros estudios que tienen como objetivo común disponer en un medio plazo de un conjunto de indicadores sobre ámbitos de la economía del turismo considerados como de interés prioritario para la realización de las Cuentas Satélites del Turismo.

IV.1.4. *Cuenta Satélite del Turismo de España*

Cuando el IET asumió la responsabilidad de definir un sistema de estadísticas de turismo que permitiera conocer de forma integrada esta actividad y medir su impacto en la economía nacional articuló un Plan de Trabajo a medio plazo **Sistema de Indicadores Estadísticos para el Análisis de la Economía del Turismo** (SINTUR) en el que se recogían las acciones necesarias para llevar adelante este proyecto, los organismos responsables de su ejecución y los plazos posibles de realización. Este Plan de Trabajo se basaba en una perspectiva más amplia que la tradicionalmente considerada toda vez que tenía en cuenta la integración de las actividades turísticas en el marco de la Contabilidad Nacional y para ello se consideraba prioritario la realización de las Cuentas Satélites del Turismo. También se planteaba que para obtener la credibilidad de este ejercicio de síntesis estadística era necesario que fuera asumido por el organismo especializado, es decir por el INE.

La Cuenta Satélite del Turismo es un sistema de información económica relacionada con el Turismo, satélite del Sistema principal de Cuentas Nacionales, pero estrechamente relacionado con él en cuanto a las clasificaciones, definiciones, criterios para su registro y métodos de elaboración. Para ello se requiere una definición precisa del sector y, además, que los conceptos y medidas utilizados para el estudio del turismo tengan relación con los empleados en el núcleo central de las cuentas nacionales.

Entre sus objetivos, hay cinco que merecen destacarse:

- proporcionar un conjunto de cuentas comparables internacionalmente para examinar el turismo como un fenómeno económico;
- ofrecer a los gobiernos nacionales una visión del turismo y del papel que este juega en las economías nacionales;
- señalar las funciones de producción de la industria turística y su interrelación con el resto de la economía;
- ofrecer un marco para que se puedan calcular modelos del impacto del turismo en la actividad económica y en el empleo;
- medir la inversión del capital en el turismo y analizar la relación que guarda con la oferta turística y la creación de empleo en las industrias que producen el capital.

En el momento de la elaboración de SINTUR (1998), tanto el enfoque como la metodología para la elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo estaban siendo objeto de debate en el seno de la organiza-

ción Mundial del Turismo (OMT), en cuyos grupos de trabajo de carácter técnico el IET ocupaba un lugar protagonista.

Posteriormente, en la primavera del 99, con ocasión de la Conferencia Internacional sobre Evaluación Económica del Turismo, convocada por la OMT en Niza, la conferencia adopta los principios generales del documento presentado por la OMT titulado "Cuenta Satélite del Turismo: marco conceptual". A partir de ese momento los organismos internacionales especializados, OMT, OCDE y Eurostat diseñan un marco conceptual común que, finalmente, es aprobado por la Comisión de Estadísticas de Naciones Unidas, en su 31ª sesión, el 3 de marzo de 2000.

Este calendario coincide en el caso de España con la publicación en abril de 1999 de los primeros resultados de la Contabilidad Nacional, siguiendo la metodología del Nuevo Sistema Europeo de Cuentas (SEC/1995) que constituye el marco de referencia para la aplicación de los manuales metodológicos sobre CST.

Todo ello permite que el INE, tal y como había solicitado el IET, asuma el compromiso de elaborar las primeras CST-E y de presentar los resultados a finales de 2000. Esta decisión fue anunciada por el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda en su discurso inaugural de la Conferencia Mundial de Niza en junio de 1999 y ratificado por la presidenta del INE en la presentación el 14 de diciembre de 1999 del "Plan integral de calidad del turismo español" (PICTE).

Para llevar a cabo los trabajos necesarios para realizar este ejercicio se ha Constituido un Grupo de Trabajo formado por el INE y el IET.

A lo largo de más de un año de trabajo de este Grupo, se han identificado las fuentes estadísticas existentes y las necesidades futuras de información, elaborándose un calendario y fijando las responsabilidades de cada uno de los miembros del Grupo de Trabajo tal y como se define en los siguientes apartados:

1. Demanda

1.1. Gasto en consumo

Al objeto de determinar el gasto total en consumo y su desagregación por categoría de gasto (alojamiento, transporte, restauración, etc.) de los visitantes, turistas y excursionistas, así como el gasto realizado por los distintos sectores institucionales, se ha identificado las siguientes necesidades de información:

- Turismo interno: la única información que existe en la actualidad sobre el gasto en consumo de los residentes en España es la estadística Familitur. El INE se ha comprometido a explotar la información del módulo turístico de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, así como a identificar los posibles cambios que se deberían introducir en el módulo de la Encuesta.
- Turismo emisor y receptor: El INE, el BE y el IET han diseñado una nueva encuesta que proporcionará información sobre el gasto realizado por los no

residentes en sus viajes a España y el realizado por los residentes en sus viajes al extranjero. Durante el año 1998 se realizó una prueba piloto con el fin de analizar la viabilidad del cuestionario diseñado por este Grupo de Trabajo. La encuesta proporcionará información sobre el nivel general de gasto, así como sus componentes, prestando especial atención a los paquetes turísticos. El IET comenzará el trabajo de campo de la nueva operación de gasto en junio del presente año. De cara a las necesidades informativas de la CST, el INE ha adoptado el compromiso de desarrollar una operación estadística destinada a conocer la estructura del gasto de los visitantes.

El IET ha realizado un primer trabajo de síntesis y comparación de las principales fuentes estadísticas referidas al gasto turístico de las distintas comunidades autónomas. Asimismo, el IET ha analizado los resultados de gasto de Familitur, Frontur y la Balanza de Pagos y prevé explotar los resultados de la prueba piloto comentada con anterioridad.

1.2. Gastos de viaje de las empresas

El IET ha recopilado diversos estudios sobre la importancia de este tipo de gasto en la actividad productiva. Esta variable ha sido incluida en el diseño de la nueva Encuesta Anual de Servicios del INE y se prevé su inclusión en la Encuesta Industrial de Empresas y en la Encuesta de Coste Laboral.

1.3. Paquetes turísticos

El IET, con la colaboración de algunas comunidades autónomas y las oficinas de

TOURESPAÑA, ha contactado con distintos Touroperadores al objeto de determinar la estructura en términos de gasto de los servicios ofrecidos en los paquetes turísticos.

2. Oferta

El INE ha desarrollado las tablas de origen y destino de la nueva base de la Contabilidad Nacional de España 1995. La tabla de origen identifica las ramas productivas con independencia de si la producción es principal o secundaria, mientras que en la tabla de destino se realiza un detalle por productos que permite identificar las interrelaciones entre las ramas de actividad y los productos para el conjunto de la economía. Esta operación también se realiza para los productos y ramas de actividad características del turismo, por lo que de cara a la confección de la CST es posible acotar la economía turística dentro del conjunto de ramas de actividad de toda la economía.

El INE ha desarrollado importantes mejoras en el estudio del sector servicios en los últimos años, así como en las estadísticas del sector turístico, tanto coyunturales como estructurales.

2.1. Estadísticas estructurales

El INE ha estudiado, dentro del marco de la investigación del sector servicios, las actividades de los hoteles (1991, 1992 y 1996), la restauración (1989 y 1994) y los servicios de las agencias de viaje (1993 y 1997).

Con la nueva Encuesta Anual de Servicios que se ha implantado a lo largo de 1999, el INE analizará anualmente la estructura del sector servicios en su globali-

dad, investigando las ramas productivas de servicios turísticos a través de módulos específicos en la Encuesta. Esta información estará disponible dieciocho meses después del comienzo del período de referencia y proporcionará información detallada para la elaboración de las Cuentas Nacionales y la CST.

2.2. Estadísticas coyunturales

Las mejoras introducidas en las Encuestas de Ocupación en Establecimientos Turísticos permiten conocer la evolución de los precios facturados por los establecimientos, así como la actividad desarrollada por los touroperadores. Esta nueva información, el detalle de los flujos físicos de viajeros y pernoctaciones y los resultados de la nueva Encuesta Anual de Servicios mejoran sensiblemente la cantidad y calidad de la información disponible desde la óptica de la oferta para elaborar la CST.

2.3. Paquetes turísticos

La identificación de los componentes de los paquetes turísticos permitirá determinar las cuantías que será necesario imputar a las distintas ramas de actividad productiva.

IV.2. Otras investigaciones

Además de los ya mencionados, entre los trabajos abordados en estos dos últimos años, todos ellos difundidos en las nuevas colecciones de publicaciones iniciadas por el Instituto de Estudios Turísticos tal como se hace referencia en el apartado de publicaciones de esta Memoria, hay cinco que merecen ser destacados:

- el empleo en el sector turístico
- el Sistema de Información Geográfica para el análisis del Turismo
- la Tabla *Input-Output* del Turismo referida a 1992
- el estudio de las fuentes estadísticas disponibles para el análisis de la economía del Turismo
- los estudios de mercados de los principales países emisores
- las previsiones de vuelos para las temporadas turísticas.

IV.2.1. El empleo en el sector turístico

Antecedentes

Entre los objetivos del programa **Sistema de Indicadores Estadísticos para el Análisis de la Economía del Turismo** (SINTUR) el Instituto de Estudios Turísticos incluía el estudio del empleo en las actividades turísticas comenzándose este trabajo a finales de 1998. El trabajo que el Instituto de Estudios Turísticos está llevando a cabo pretende servir de base para un análisis del mercado laboral de un conjunto de actividades económicas que hasta ahora no se han estudiado con la misma intensidad que otros sectores económicos. Además se consideró necesaria su inclusión en la primera Cuenta Satélite del Turismo en España. La Cuenta Satélite del Turismo constará de una serie de tablas, entre las que se incluye la tabla de empleo (Tabla 7), dónde deberán consignarse tanto el número de establecimientos, como el número de personas que trabajan en el turismo o el número de puestos de trabajo diferenciando por sexo y situación profesional (asalariados, autónomos,...).

Los organismos internacionales como la OMT (Organización Mundial del Turismo), la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y EUROSTAT (Oficina de Estadística de la Unión Europea) han aunado esfuerzos para trazar en un documento común las líneas maestras que permitan analizar el mercado de trabajo en el sector turístico. Este documento llamado "Draft OECD guidelines for a Tourism Satellite Account: the employment module" fue presentado en la Conferencia Mundial sobre la Evaluación de la Incidencia Económica del Turismo organizada por la OMT (Niza, Junio de 1.999). En este documento se define el marco conceptual para el análisis del empleo turístico y se elabora la metodología a aplicar, considerando como actividades características del turismo las siguientes: Hostelería, Transportes terrestre, marítimo y aéreo, Agencias de Viajes, Alquiler de automóviles, y Actividades recreativas, culturales y deportivas. En este mismo documento se presentan las 15 tablas básicas que permiten analizar las condiciones de trabajo de los ocupados en la industria turística (temporalidad de los contratos, tipo de jornada, horas trabajadas, salarios,...) y sus características sociodemográficas (sexo, edad, formación,...).

El Instituto de Estudios Turísticos sigue las directrices marcadas por estos organismos ciñéndose a las actividades características del turismo según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente (CNAE-93). En una primera fase el Instituto de Estudios Turísticos no consideró necesaria la realización de una estadística propia para este proyecto, sino que decidió

explotar las estadísticas ya existentes dentro de la Administración española. En este momento se ha desarrollado ya la primera de las dos fases de las que se compone el proyecto de investigación a partir de siete fuentes de información elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estudios Fiscales y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Un pilar básico para el desarrollo de este proyecto ha sido y es, la cooperación entre los diferentes organismos que proporcionan las fuentes de información y el propio Instituto de Estudios Turísticos. Sin esta colaboración institucional sería imposible emprender ningún trabajo de investigación.

Metodología

Las siete estadísticas utilizadas son las siguientes:

1. Encuesta de Población Activa.
Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE). Ministerio Economía y Hacienda.
Periodicidad: Trimestral.
Periodo disponible: Desde 1.º trim. de 1996 hasta 4º trim. de 1999.
(Explotación específica elaborada para el Instituto de Estudios Turísticos).
2. Encuesta de Coyuntura Laboral.
Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Periodicidad: Trimestral.
Periodo disponible: Desde 1.º trim. de 1997 hasta 3.º trim. de 1999.

(Explotación específica elaborada para el Instituto de Estudios Turísticos).

3. Afiliación de Trabajadores al Sistema de Seguridad Social.

Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Periodicidad: Mensual.

Periodo disponible: Desde enero de 1996 hasta enero de 2000.

(Explotación específica elaborada para el Instituto de Estudios Turísticos).

4. Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios.

Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE). Ministerio Economía y Hacienda.

Periodicidad: Trimestral.

Periodo disponible: Desde 1.º trim. de 1997 hasta 3.º trim. de 1999.

5. Empleo, Salarios y Pensiones en las Fuentes Tributarias.

Organismo: Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda.

Periodicidad: Anual.

Periodo disponible: Años 95 y 96.

(Explotación específica elaborada para el Instituto de Estudios Turísticos).

6. Empresas inscritas en la Seguridad Social.

Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Periodicidad: Anual.

Periodo disponible: Variaciones de los años 95-96, 96-97 y 97-98.

(Explotación específica elaborada para el Instituto de Estudios Turísticos).

7. Directorio Central de Empresas

Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE). Ministerio Economía y Hacienda.

Periodicidad: Anual.

Periodo disponible: Años 97, 98 y 99.

La información procedente de estas siete estadísticas es recibida por el Instituto en diferentes soportes: papel, disquette o correo electrónico y sometida a diversos procesos de validación, incorporándola mediante el uso de herramientas informáticas como el SPSS o el Excel al sistema informático propio del Instituto de Estudios Turísticos.

Disponibilidad de resultados

Una vez analizada la información esta disponible de acuerdo con el siguiente calendario:

- Mensual: número de asalariados y autónomos ocupados en las actividades características del turismo por Comunidad Autónoma, información proporcionada por la Afiliación de trabajadores al sistema de la Seguridad Social.
- Trimestral: información del sexo, edad, antigüedad en el trabajo, tipos de contrato, tipos de jornada, horas normales y extraordinarias trabajadas, formación, etc., a partir de la Encuesta de Población Activa y la Encuesta de Coyuntura Laboral; salarios percibidos por los trabajadores del sector así como las horas normales y extra-

ordinarias trabajadas a partir de la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios.

- Anual: información sobre la estructura empresarial, y Empleo, Salarios y Pensiones en las Fuentes Tributarias sobre el número de trabajadores del sector y sus salarios según las rentas del trabajo declaradas, a partir del DIRCE (Directorio Central de Empresas) y Empresas inscritas en la Seguridad Social ofrecen

La segunda fase del proyecto consistirá en el análisis de las otras tres fuentes de información que se han considerado relevantes para el estudio: Estadística de Contratos Registrados, Empresas de Trabajo Temporal y Encuesta del Coste de la Mano de Obra. Está previsto iniciar esta etapa a mediados de este año retomando los contactos con los diferentes organismos que ya vienen colaborando en el desarrollo de este trabajo de investigación.

4.2.2. *Metodología para el desarrollo del sistema de información geográfica para el análisis del turismo (SIGTUR)*

Antecedentes

En el marco del proyecto sobre Territorio y Turismo que el Instituto de Estudios Turísticos está desarrollando desde la perspectiva del análisis de la economía del turismo, se ha considerado conveniente contar con un instrumento que permita el tratamiento espacial de la información esta-

dística relativa a la actividad turística. Con esta intención se ha procedido a la definición de una línea de trabajo denominada SIGTUR que utiliza una herramienta informática para el tratamiento espacial de la información estadística relativa a turismo, y que en una primera fase de su desarrollo tiene planteados los siguientes objetivos:

- realización de cartografía temática sobre la actividad turística (oferta de alojamientos colectivos, segunda vivienda, etc.);
- elaboración de indicadores territoriales y medioambientales de la actividad turística;
- definición y tipificación de los municipios turísticos;
- determinación de las zonas turísticas existentes en el territorio español.

Para poder alcanzar estos objetivos se ha elaborado una metodología, cuyas características fundamentales marcan las líneas a seguir:

Metodología

- se fundamenta en la utilización de una herramienta informática, un sistema de información geográfica (SIG), y por lo tanto, todo el proceso metodológico viene supeditado a las características y necesidades técnicas de esta herramienta;
- la información que utiliza es, fundamentalmente, de carácter estadístico, y está en relación a un momento concreto, es decir se trata de efectuar un corte temporal, a fin de poder conocer

en detalle la situación que en ese momento dado presenta la actividad turística, y por lo tanto, en esta primera fase del proyecto no se contempla actualizar la información recogida, salvo casos o situaciones excepcionales;

- la referencia territorial se basa en las unidades administrativas en que se divide España –Comunidades Autónomas, Provincias y Municipios–, con especial referencia a la información de carácter municipal. También utiliza información de las unidades territoriales referidas a los países de la Unión Europea.

El tratamiento de la información estadística que utiliza SIGTUR se lleva a cabo a través de las siguientes fases:

- recopilación de información y selección de variables representativas sobre los ámbitos temáticos de interés para el proyecto (oferta de alojamientos, vivienda, población, etc.);
- georreferenciación de los datos estadísticos sobre las variables seleccionadas elaboración de bases de datos cartográficas y temáticas;
- tratamiento cartográfico de los datos estadísticos mediante un SIG.

La información final generada por SIGTUR es la asociación de la información estadística sobre turismo con la información geográfica de las unidades territoriales, a través de la aplicación SIG, Arcview 3.0.

Siguiendo con la línea de actuación del Instituto de Estudios Turísticos en otras áreas, los resultados de SIGTUR se difunden, tanto a través de documentos técnicos

que recogen su propia experiencia metodológica, como en informes y monografías temáticas, así como a través de Internet.

4.2.3. *Tabla Input-Output*

Por su relevancia para el análisis de la economía del turismo, hay que destacar la elaboración de la cinco Tablas *Input-Output* (se refieren a los años 1970, 1974, 1978, 1982 y 1992). Aunque la Tabla TIOT'92 no rompe las posibilidades de comparación con sus precedentes, la intensidad de las mejoras experimentadas desde 1975 en el panorama estadístico nacional, aconsejó introducir en esta nueva Tabla algunas mejoras, entre ellas una mayor desagregación del consumo privado, el tratamiento de las exportaciones y la mayor desagregación de los servicios de transporte.

4.2.4. *Fuentes estadísticas disponibles para el análisis de la economía del turismo*

La elaboración de la Tabla *Input-Output* permitió acometer una segunda línea de trabajo consistente en identificar el conjunto de fuentes estadísticas relacionadas con la economía del turismo de ámbito nacional (tanto de carácter general como de aspectos específicos de la realidad turística).

Todo este conjunto de fuentes tiene en común que se trata de operaciones estadísticas: es decir, operaciones que se traducen en la captura y/u ordenación de un conjunto de datos estructurados con un fin preciso, realizado con una periodicidad definida, y que reúnen unas mínimas condiciones de

rigor en el proceso de obtención y tratamiento de la información capturada.

Estas fuentes, además de incluir estadísticas propiamente dichas (encuestas que utilizan un muestreo aleatorio, operaciones censales o registros administrativos completos, y operaciones de síntesis –como la Contabilidad Nacional o las tablas Input-Output del turismo), incorporan otro conjunto de operaciones como es el caso de determinadas publicaciones de contenido esencialmente cuantitativo, bases de datos y estadísticas derivadas de registros o generadas mediante explotación estadística de registros de naturaleza administrativa.

De las casi 200 fuentes finalmente identificadas, sólo un número reducido de ellas están directa y exclusivamente relacionadas con actividades netamente turísticas mientras que, en su mayor parte, su utilidad para el análisis del turismo reside en que se obtienen desagregaciones de datos para actividades consideradas como turísticas.

Por último, merece destacarse que en su mayoría están elaboradas por organismos de las Administraciones Públicas y que sólo una pequeña parte aparece recogida en el Plan Nacional de Estadística vigente y en el previsto para el período 2000/2004.

4.2.5. Análisis de mercados

Por lo que se refiere a los análisis de mercados que ha iniciado el Instituto de Estudios Turísticos, se basan en un conjunto de información que reúne las siguientes características:

- tienen naturaleza estadística;
- su cobertura es nacional;
- la periodicidad es mensual y/o superior;
- a excepción del European Travel Monitor, el resto de las fuentes utilizadas tienen carácter oficial;
- la información que procede de fuentes nacionales, es homogénea entre los distintos países estudiados puesto que se trata de fuentes estadísticas armonizadas por la Oficina Estadística de la U.E. (EUROSTAT).

Los bloques de información se estructuran en dos partes:

Respecto al país de referencia:

- el peso del turismo;
- estructura poblacional;
- condicionantes a la hora de realizar los viajes: la coyuntura económica (aproximado por un número limitado de variables como el PIB, tasa de paro y variaciones de precios al consumo);
- información geoturística: como ayuda para interpretar la distribución de los flujos de llegadas a España según las vías de acceso (localización de los aeropuertos utilizados mayoritariamente con destino a España, etc.).

En relación con el destino España:

- tamaño del mercado actual;
- características de los viajes realizados (organización, vías de entrada, etc.);
- características sociodemográficas de los viajeros;
- motivaciones del viaje y actividades realizadas.

La óptica de la información recogida es la de los consumidores finales de cada uno de los países emisores analizados, sin embargo, no se incluyen referencias al potencial del mercado emisor objeto de estudio en relación con el destino España, como tampoco de consumo de los productos turísticos en España, ya que la información de la que se dispone no reúne las características ya señaladas, entre otras, que tenga naturaleza estadística.

Consecuentemente, al contemplar la óptica de la distribución –o de los operadores turísticos– en los distintos segmentos del mercado, esta publicación no incluye información alguna relativa al papel, organización, estructura, actuaciones, etc., de los operadores turísticos del país, ni respecto a la posición competitiva de España frente a destinos alternativos, ni otro tipo de referencias a otros temas de interés para buena parte de los agentes, puesto que se trata de una información, no necesariamente estadística, que compete a las unidades responsables de la promoción turística.

4.2.6. Previsiones de vuelo

Esta información, facilitada por Aena (en virtud del Convenio Marco de Colaboración entre la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes y dicho ente) se refiere a los permisos de salidas y entradas de aeronaves solicitados por las compañías aéreas (slots) para las temporadas de verano e invierno de cada año.

Esta información puede utilizarse como indicador adelantado en un deter-

minado período de la actividad turística de los visitantes que potencialmente pueden venir a España por vía aérea. No obstante, tanto por no disponer de información sobre el nivel de cancelaciones de vuelos hasta el inicio de la temporada, como por otros motivos de menor relevancia, se trata de una información que debe utilizarse teniendo en cuenta distinto tipo de advertencias metodológicas que el Instituto de Estudios Turísticos incluye en las publicaciones.

En todo caso, se trata de una información relevante, especialmente para los dos archipiélagos y aquellos destinos cuya principal forma de acceso es por vía aérea, razón por la que el Instituto de Estudios Turísticos ha asumido el compromiso de elaborar regularmente estas publicaciones, para las temporadas de invierno y verano.

V. INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN

El Instituto de Estudios Turísticos (IET) además de ser un órgano de elaboración, producción y análisis de datos, tiene entre sus funciones difundir información sobre el turismo entre el sector turístico público y privado, otros departamentos de la administración española, los organismos regionales existentes en cada una de las 19 Comunidades- ciudades Autónomas, la red de 27 Oficinas de Turismo de España en el extranjero, la Unión Europea y otros Organismos Internacionales.

El esfuerzo realizado por el IET tanto en el diseño del plan de indicadores como en

CUADRO 2
Calendario de disponibilidad de los datos elaborados por
El Instituto de Estudios Turísticos en el año 2000

Título	Disponibilidad
Movimientos Turísticos en Fronteras, Frontur. Avances mensuales.	Mes referencia + 20 días
El turismo en España durante 1999. Avance de resultados	2ª quincena de enero
Movimientos Turísticos en Fronteras, Frontur. Temporada invierno.	2ª quincena de marzo
Movimientos Turísticos de los Españoles, Familitur. Año 1999.	1ª quincena de abril
Movimientos Turísticos en Fronteras, Frontur. Año 1999.	1ª quincena de abril
Previsiones de vuelo: temporada de verano.	1ª quincena de abril
El turismo en España durante 1999: rasgos básicos.	2ª quincena de abril
Perspectivas del turismo en España durante la temporada de verano.	2ª quincena de mayo
Información estadística para el análisis de los mercados emisores.	2ª quincena de mayo
Movimientos Turísticos de los Españoles, Familitur. Temporada invierno.	1ª quincena de junio
El turismo en cifras. 1999.	2ª quincena de junio
Movimientos Turísticos en Fronteras, Frontur. Temporada primavera.	1ª quincena de julio
Movimientos Turísticos de los Españoles, Familitur. Temporada primavera.	1ª quincena de septiembre
Previsiones de vuelo: temporada de invierno.	2ª quincena de septiembre
Perspectivas del turismo en España, año 1999. Un primer diagnóstico.	1ª quincena de octubre
Movimientos Turísticos en Fronteras, Frontur. Temporada verano.	1ª quincena de noviembre
Movimientos Turísticos de los Españoles, Familitur. Temporada verano	2ª quincena de diciembre

Temporada de invierno: octubre 1999-enero de 2000.

Temporada de primavera: febrero-mayo de 2000.

Temporada de verano: junio-septiembre de 2000.

la definición de los procedimientos de recepción y envío de los diferentes productos estadísticos que constituyen nuestro sistema de intercambio de información, ha permitido definir un Sistema de Información de Estadística Turísticas (DATATUR), que permita el conocimiento detallado de la realidad Turística.

El Sistema de Información incorpora multiplicidad de tablas estadísticas derivadas de la explotación de las encuestas propias del IET, así como todos los productos estadísticos identificados que permita elaborar el Sistema de Indicadores Económicos especificado por el IET.

El sistema de información permite también acceder, con la definición de derechos y accesos bien diferenciados a las distintas bases de datos (datos primarios y datos agregados), una vez eliminadas todas las informaciones y referencias de los titulares a fin de salvaguardar el secreto estadístico.

El Sistema de Información de Estadísticas Turísticas permite como flujo de salida aparte de otros (informes y publicaciones periódicas), la difusión de la información elaborada a partir de sus bases de datos en los sistemas web internet, intranet y extranet del IET, definiendo los niveles de acceso adecuados.

V.1. Gestión de los datos estadísticos

El I.E.T. gestiona gran cantidad de información propia y de otros organismos. Para dar una idea del volumen de los datos gestionados por el I.E.T. cabe indicar que para la elaboración y producción de las dos operaciones propias que el I.E.T. gestiona, Frontur Y Familitur, se manejan anualmente un número aproximado de 960 ficheros de datos / año y 74 ficheros de datos / año respectivamente. Para estas dos operaciones además de los propios ficheros que elabora el I.E.T. son necesarios el procesamiento y manejo de información de organismos externos, AENA, DGT, Puertos, RENFE, INE, etc. Todos ellos hacen que el volumen anual de ficheros a manejar supere los 1500. Para posibilitar y facilitar la gestión y procesamiento de la información mencionada el I.E.T. ha definido y desarrollado un Sistema Informático de gestión propio.

El IET ha desarrollado en los últimos dos años un sistema capaz de soportar la gestión y difusión de su información. Este sistema tiene tres objetivos claros:

1. Gestionar un gran volumen de información. Las dos operaciones estadísticas de las que es responsable el IET, generan gran cantidad de datos, tales como ficheros de datos primarios, ficheros de datos resultado de la explotación estadística, ficheros de fuentes secundarias al IET, etc. La explotación de los datos conlleva la previa labor de depuración y validación así como imputación automática y la elevación y tabulación.

Se han automatizado las tareas implicadas en la producción estadística:

- Recopilación de datos estadísticos: microdatos, macrodatos y metadatos.
- Proceso de datos estadísticos.
- Almacenamiento de datos estadísticos.
- Recuperación de datos estadísticos.
- Análisis de datos estadísticos.
- Difusión de datos estadísticos.

Tal y como se ha comentado anteriormente se maneja un gran volumen de información en el IET anualmente, más de 1.500 ficheros de datos que es necesario identificar, depurar, almacenar y dar acceso al personal investigador para su análisis y difusión final.

2. Integrar las distintas fuentes de información externas e internas. Se han establecido los mecanismos adecuados de transformación de los distintos ficheros de datos, a fin de que puedan ser utilizados por parte del personal investigador, con los estándares informáticos definidos en el IET. Cada fichero recibido ha de ser sometido a una serie de pruebas y controles que aseguren la consistencia y coherencia de la información así como el intercambio e integración a través de los formatos adecuados.
3. Posibilitar la rápida difusión de los resultados. Es imprescindible hoy en día disponer de las herramientas adecuadas para la difusión de datos mediante

la utilización de las nuevas tecnologías de la información. En este sentido el IET ha desarrollado servidores Web de internet, intranet y extranet, que administra y alimenta directamente.

El IET aparte de los desarrollos propios a medida para la gestión interna de la información estadística (TURSET y Grafo_Win), se ha provisto de las herramientas informáticas necesarias para el análisis y difusión de datos estadísticos:

- SPSS. Herramienta profesional de producción estadística. Mediante esta herramienta se genera la mayor parte de los análisis estadísticos que realiza el IET en las operaciones Frontur, Familitur y Gasto Turístico. Las tabulaciones definidas en los distintos planes de explotación se desarrollan mediante programas SPSS, y los resultados finales se convierten al formato HTML para su rápida difusión en internet.
- Pulsar Executive. Herramienta de análisis estadístico diseñada para usuarios "no expertos". Mediante esta herramienta se pueden realizar tabulaciones a medida de las operaciones estadísticas. Herramienta utilizada por el IET para la resolución personalizada de solicitudes a medida. El IET ha seleccionado esta herramienta para la distribución a las comunidades autónomas de los ficheros de datos correspondientes a la operación Familitur, para que de esta manera las CCAA

sean independientes a la hora de realizar sus propios análisis.

- Visual Tab. Herramienta de edición y distribución de información y datos de forma electrónica. Herramienta utilizada en el IET para la distribución en formato CD-ROM de las tablas de análisis de la operación Familitur. Se pueden consultar e imprimir tablas e incluso exportar éstas a formato Excell.
- Pivot Tables de Excell 2000. Herramienta de análisis multidimensional utilizada en el IET para el acceso y navegación por la información contenida en su Sistema de Información de Estadísticas Turísticas (DATATUR).
- Adobe Acrobat. Herramienta para la generación de ficheros PDF (Portable Distribution File) estándar de facto para la distribución electrónica de ficheros de datos en Internet.

V.2. Sistema de Información de Estadísticas Turísticas

El sistema de información del IET está formado por cuatro grandes subsistemas:

- TURSET, Grafo_Win. Sistema de Gestión interna de tablas de encuestas propias y sistema de gestión interna de todos los flujos de trabajo relacionados en la recepción y envío de los productos estadísticos.
- SIGTUR. Sistema de información geográfica para el análisis del turismo.

- SISTEMA DOCUMENTAL DEL CDTE. Base de datos de referencias bibliográficas.
- SERVICIOS INTERNET. Sistema para la difusión de las estadísticas y estudios del turismo.

Todos los subsistemas anteriores se integran en el Sistema de información de Estadísticas Turísticas, DATATUR.

El Sistema de Información de Estadísticas Turísticas, DATATUR tiene como núcleo principal los datos e indicadores producidos en el Área de Estudios y estadísticas del IET en sus dos operaciones estadísticas Frontur y Familitur y la próxima operación de Gasto Turístico los datos que gestiona la aplicación TUR_SET, los datos de las fuentes estadísticas externas identificadas en el IET y los datos documentales necesarios para la correcta explotación del Sistema. En la construcción del Sistema de Información de Estadísticas Turísticas se distinguen distintos niveles de información en función de su nivel de elaboración y fuente.

1. Diferenciación de dos tipos de datos bien identificados. Datos primarios referentes a unidades individuales generados a partir de las encuestas de las operaciones estadísticas Frontur Y Familitur y datos agregados generados en forma de tablas estadísticas a partir de los anteriores. La gran diferencia entre los dos tipos se encuentra fundamentalmente en su grado de confidencialidad, su estructura, necesidades de flexibilidad de su explotación, herramientas informáticas

para su gestión y vistas lógicas que proporcionan a sus usuarios.

2. La identificación de dos conjuntos de información tan diferenciados ha recomendado la separación lógica de los mismos en tres bases de datos distintas dentro del DATATUR: Base de **Datos primarios**, Base de **Datos de Agregados** y una **Metabase** (información de múltiples fuentes internas y externas al IET, necesarias para el análisis del Turismo).

Las dos primeras bases de datos son de tipo relacional, para permitir la captura y depuración de los datos primarios de forma eficiente, y el almacenamiento de las tablas de datos agregados definidas en los planes de explotación de las operaciones estadísticas del IET.

La explotación de la Base de Datos de Primarios queda restringida al personal técnico del IET y, sólo ocasionalmente y por concesión puntual de dicho derecho, por técnicos de otras instituciones, sujetándose expresamente a guardar secreto estadístico

Base de Datos de Agregados. La información básica almacenada se corresponden al fichero de datos agregado obtenido mediante explotación estadística de los microdatos y otras fuentes. Los problemas de confidencialidad y errores de muestreo no existen en ésta Base de Datos, sólo se almacena aquella información que el IET considera difundible.

3. La tercera base que esta prevista desarrollar a lo largo de este año es la

Metabase, base de datos desarrollada con tecnología de Almacén de Datos o Data Warehouse DW, orientada al análisis multidimensional, que se cargue principalmente a partir de las dos bases de datos anteriores, de la documentación existente en el IET (estudios e investigaciones de otros organismos), de las fuentes de datos externas al IET en distintos formatos, que gestionara la información n-dimensional de una forma eficiente y flexible, permitiendo su adecuado análisis y difusión.

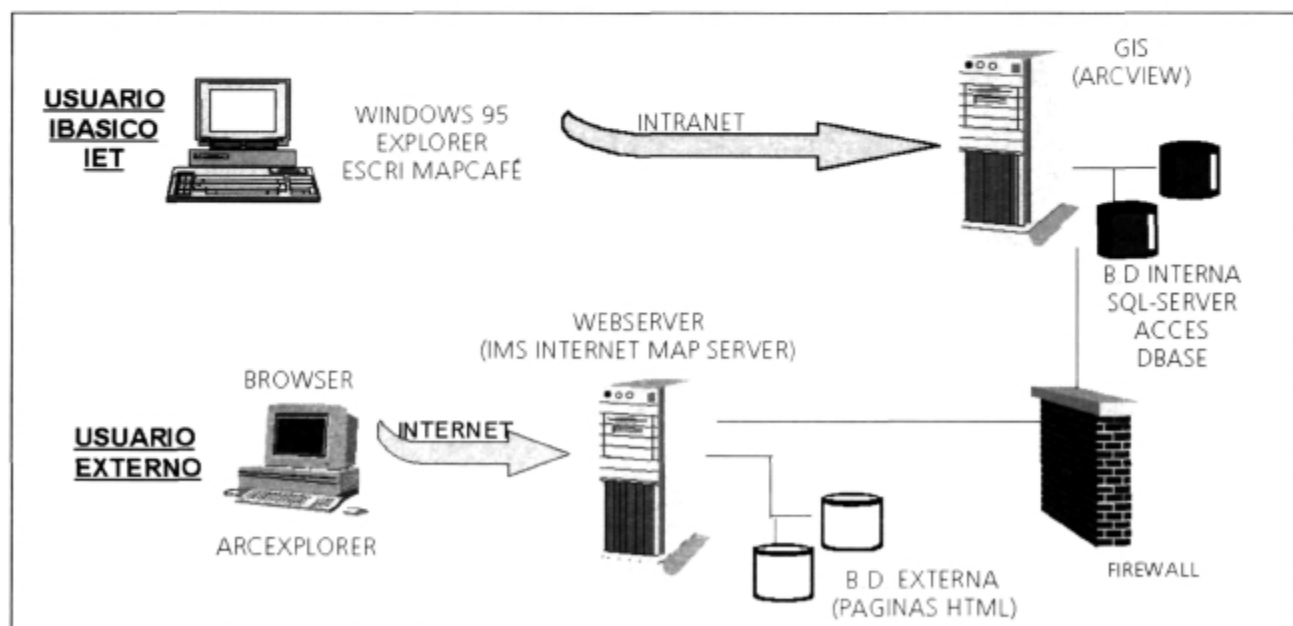
El Subsistema de Información denominado **TURISMO Y TERRITORIO, SIGTUR** surge con la idea esencial de poder llegar a establecer las bases metodológicas

y el marco general de análisis sobre la incidencia espacial de la actividad turística.

Se han desarrollado todos los procesos necesarios que han permitido la **integración con el servidor web del Sistema de Información Geográfico para el análisis de la actividad turística**. Esta integración ha permitido la difusión del **SIGTUR** a través de internet. El esquema de la figura 2 muestra las herramientas utilizadas en su desarrollo y las posibles vías de acceso a él.

Desde esta perspectiva, las primeras fases de desarrollo del proyecto dedicadas a la exploración y definición metodológica señalan la conveniencia de contar con un instrumento que permita el tratamiento espacial de la información estadística relativa

FIGURA 2
Sistema de Información Geográfico



a la actividad turística, procediéndose consecuentemente a la implantación y puesta en funcionamiento de un sistema de información geográfica que permita analizar los impactos del turismo sobre el territorio y el medio ambiente. Siguiendo esta pauta, en 1997 se inicia el desarrollo del Sistema de Información Geográfica para el Análisis del Turismo (SIGTUR), pasando a formar parte del Sistema de Indicadores Estadísticos para la economía del turismo (SINTUR), que configura el Programa de Trabajo del IET en el ámbito estadístico para el período 1998-2000, aprobado en el Congreso Nacional de Turismo, celebrado en Madrid en noviembre de 1997.

Con este proyecto, al igual que con otros desarrollados por el IET, se quieren sentar bases estables de colaboración con otras unidades de la Administración General del Estado (Instituto Nacional de Estadística, Ministerios de Fomento y Medio Ambiente, etc), y ofrecer a las Comunidades Autónomas una línea de trabajo que permita profundizar en el conocimiento de los impactos territoriales de la actividad turística. Además, SIGTUR permitirá la cooperación con iniciativas desarrolladas en el ámbito europeo, especialmente en el seno de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat).

Para posibilitar la gestión de lo anterior el IET ha desarrollado las infraestructuras de red necesarias. Estas tiene 2 objetivos por una parte facilitar la gestión interna y el trabajo de los investigadores y por otra gestionar las comunicaciones con otros organismos y empresas con los que el IET se relaciona.

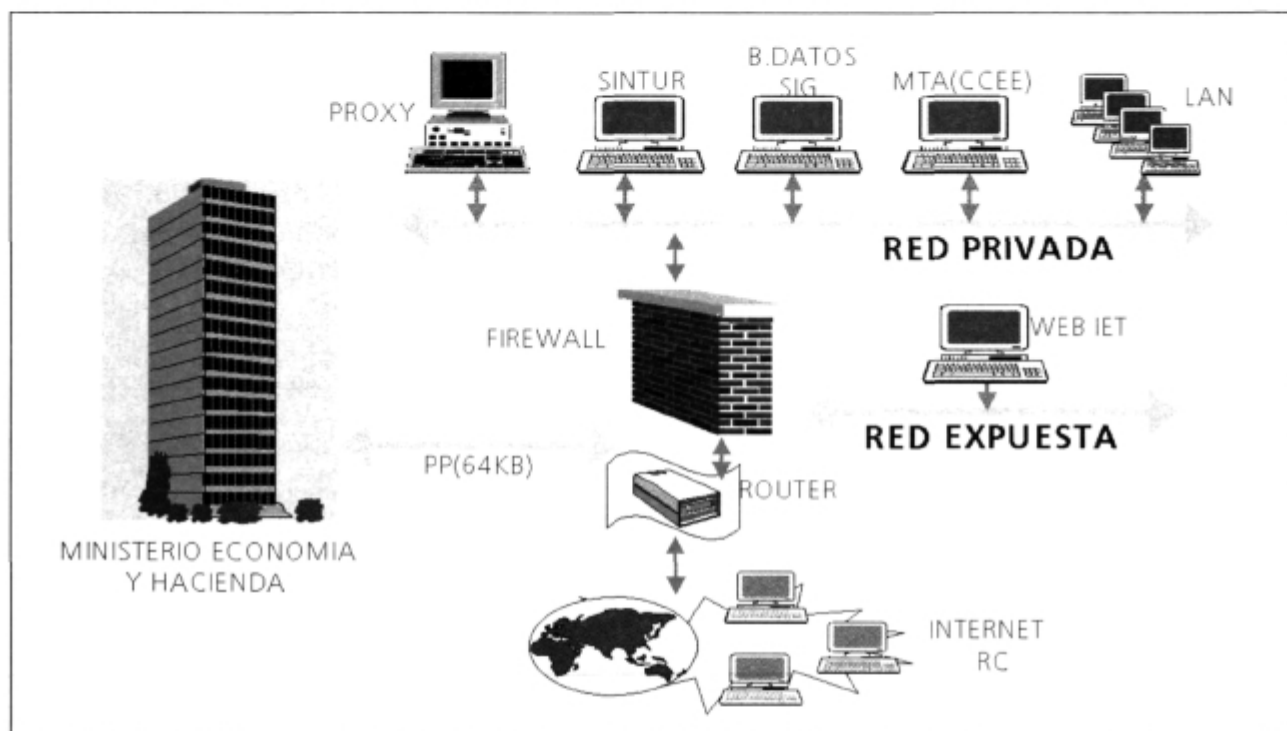
El esquema de la figura 3 muestra las infraestructuras de red diseñadas en conjunto con TURESPAÑA y que comparten cerca de 400 usuarios.

El IET dispone de una red privada con sus propios servidores que dan soporte a las aplicaciones y ficheros utilizados por el personal de gestión e investigador. Hay que destacar por su importancia, el servidor de correo electrónico utilizado para el correo interno y para el correo internet, el servidor de la base de datos documental SABINI, y los servidores Web para intranet/extranet e internet.

El IET a su vez está integrado en la red privada de datos que dispone la Secretaría de Estado de Comercio Turismo y de la Pyme (SECTYP), mediante esta red se tiene acceso directo a las Oficinas Españolas de Turismo en el extranjero (OETS), a las Oficinas de Comercio (OFCOME) y a los distintos organismos de la SECTYP (ICEX, Servicios Centrales, etc). Toda la red de la SECTYP comparte el mismo sistema de correo electrónico (cerca de 2000 buzones internos), así como un plan de Direccionamiento de red IP propio (Diseñado a partir de las especificaciones del MAP), la red de la SECTYP tiene su propia intranet de la cuál forma una parte importante los informes y datos proporcionados por el IET. Esta red está considerada la mayor red privada internacional que tiene la Administración Española.

Aparte de pertenecer de forma activa a la red de la SECTYP, la red del edificio donde se encuentra el I.E.T.I tiene un enlace permanente de alta velocidad (Frame

FIGURA 3
Sistema de comunicaciones IET



Relay de 2 Mb) con infovía-plus, que provee de acceso de entrada / salida a la red internet.

Para evitar los posibles problemas de seguridad que conlleva el acceso a internet, se ha configurado un servidor cortafuegos (Firewall), que establece tres zonas de red distintas: La red privada, donde se ubican los servidores principales y las estaciones de trabajo, la red DMZ o zona desmilitarizada, en donde se ubican los servicios internet accesibles por los usuarios externos y la Zona Internet. Mediante esta configuración, sólo se permite el acceso de usuarios de la zona internet a la

zona DMZ, y se evita cualquier acceso prohibido de la zona internet a la red privada.

Los datos técnicos más relevantes del sistema informático del I.E.T. son:

- Servidores Intel, con Windows NT 4.0.
- Servidores de correo electrónico MS. Exchange 5.5.
- Base de datos documental SABINI.
- SGBDR Microsoft Sql*Server 6.5.
- Servidor Web Internet Information. Server 4.0.
- Firewall one de Chekpoint.
- S.O de clientes Windows 98/95.

- Ofimática MS Office 97.
- Aplicación estadística SPSS 8.0.

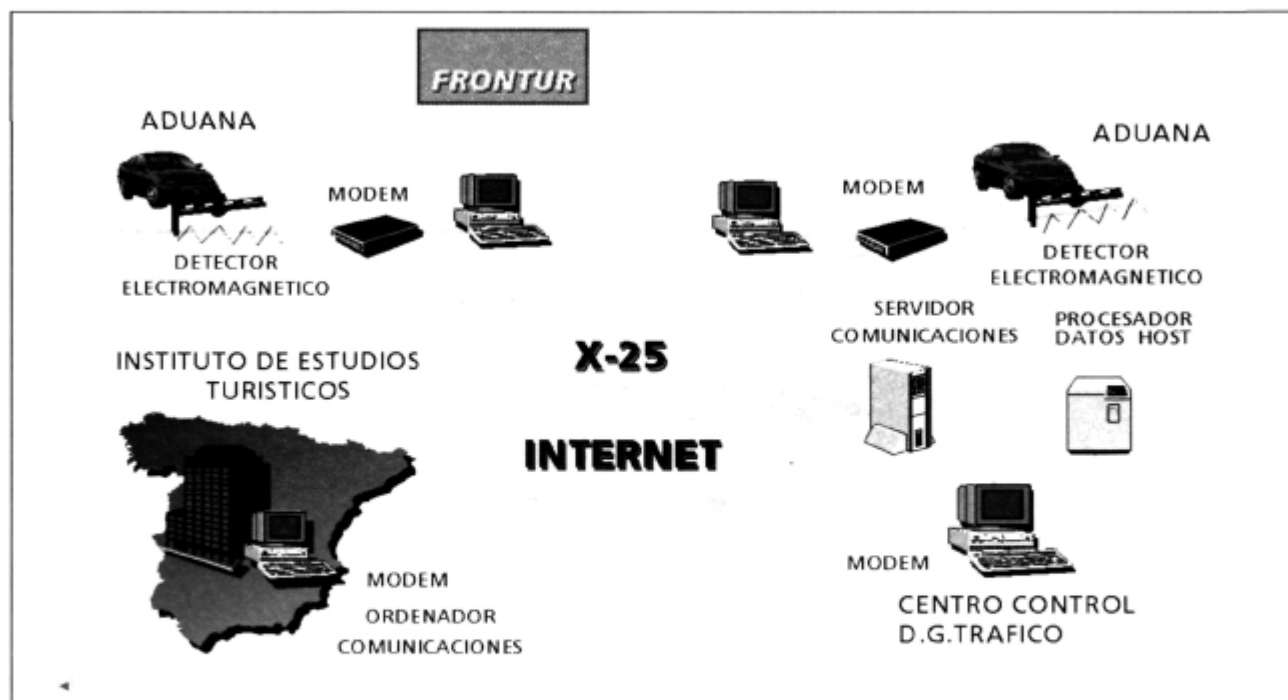
V.3. Difusión electrónica

Como acción final en el proceso de gestión de la información, El Instituto de Estudios Turísticos difunde los estudios y datos estadísticos sobre Turismo a través de sus publicaciones oficiales y a través del servidor web de información sobre estudios y estadísticas del turismo. El web del I.E.T. ha recibido, en sus primeros 2 años de existencia mas de 100.000 accesos. El servidor web permite también las consultas on line al Centro de Documentación Turística de

España y el acceso a otros centros de información similares.

El I.E.T. consideró prioritario facilitar el acceso a la información, por lo que definió un plan de actuación para el desarrollo de un sistema de comunicaciones basado en los estándares actuales que permitiera integrar los servicios y herramientas de productividad que el sector y las administraciones turísticas demandaban y que posibilitara el acceso a la información de diversas áreas: Centro de Documentación Turística de España, Estadísticas e Investigación, Publicaciones y Sistema de Información Geográfico. Acceso a INTERNET, Correo electrónico y Servidores Web.

FIGURA 4
Sistema conteo vehículos



La implantación del sistema de comunicaciones en el I.E.T. ha aumentado la eficiencia en la gestión de las estadísticas del IET. Ejemplo de esto, es el desarrollo de un subsistema de comunicaciones que permite la interconexión de los distintos organismos y empresas que participan en la recogida, carga, depuración, tabulación, elevación y análisis de los datos de Movimientos de Visitantes en fronteras (Frontur) y su difusión a los 15 días del mes siguiente al de referencia. Esta operación Frontur dirigida por el I.E.T. se apoya en la interconexión de todos los participantes en su confección.

El sistema de comunicaciones ha permitido que los distintos desarrollos que

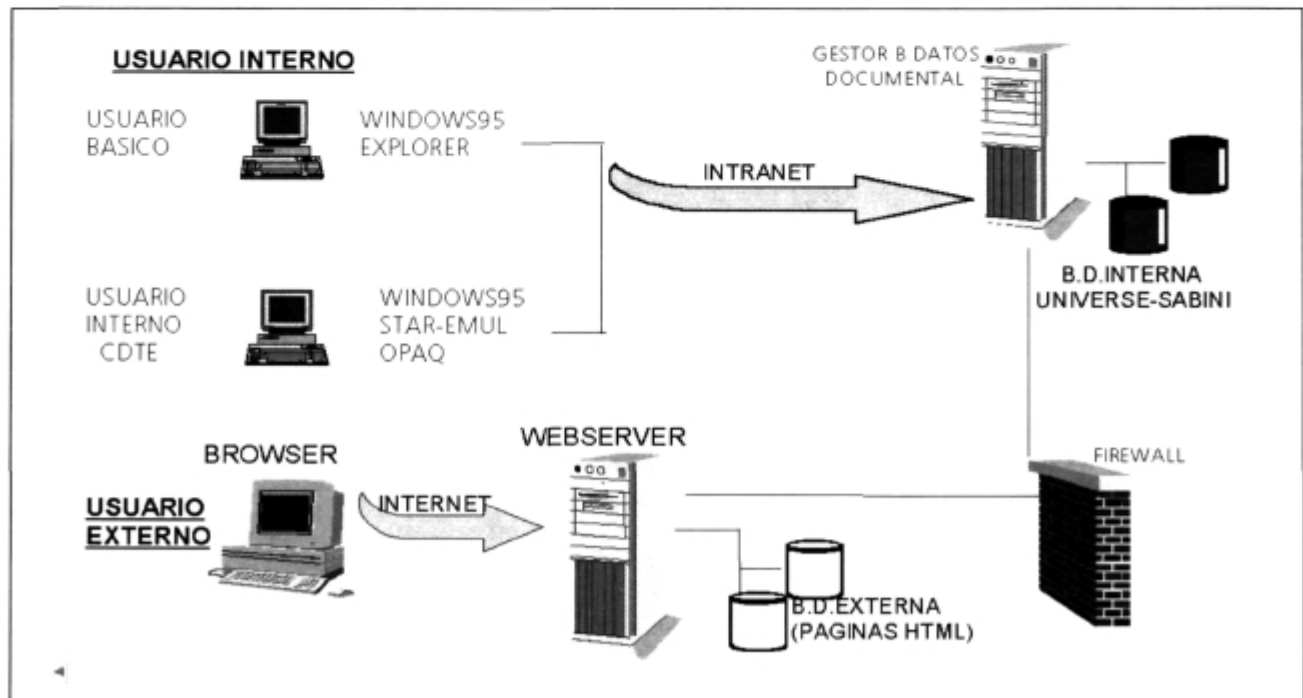
anteriormente solo eran accesibles internamente pudiera ser accesibles vía INTERNET.

Otro de los desarrollos realizados ha sido la base de datos documental (SABINI) que cuenta con uno de los fondos bibliográficos especializados en Turismo más importantes de mundo gestionado por el Centro de Documentación Turístico de España.

Para ello, han sido necesario diversas actividades:

- Migración de un sistema basado en UNIX-Eclipse a un sistema basado en Windows NT.

FIGURA 5
Sistema documental del CDTE

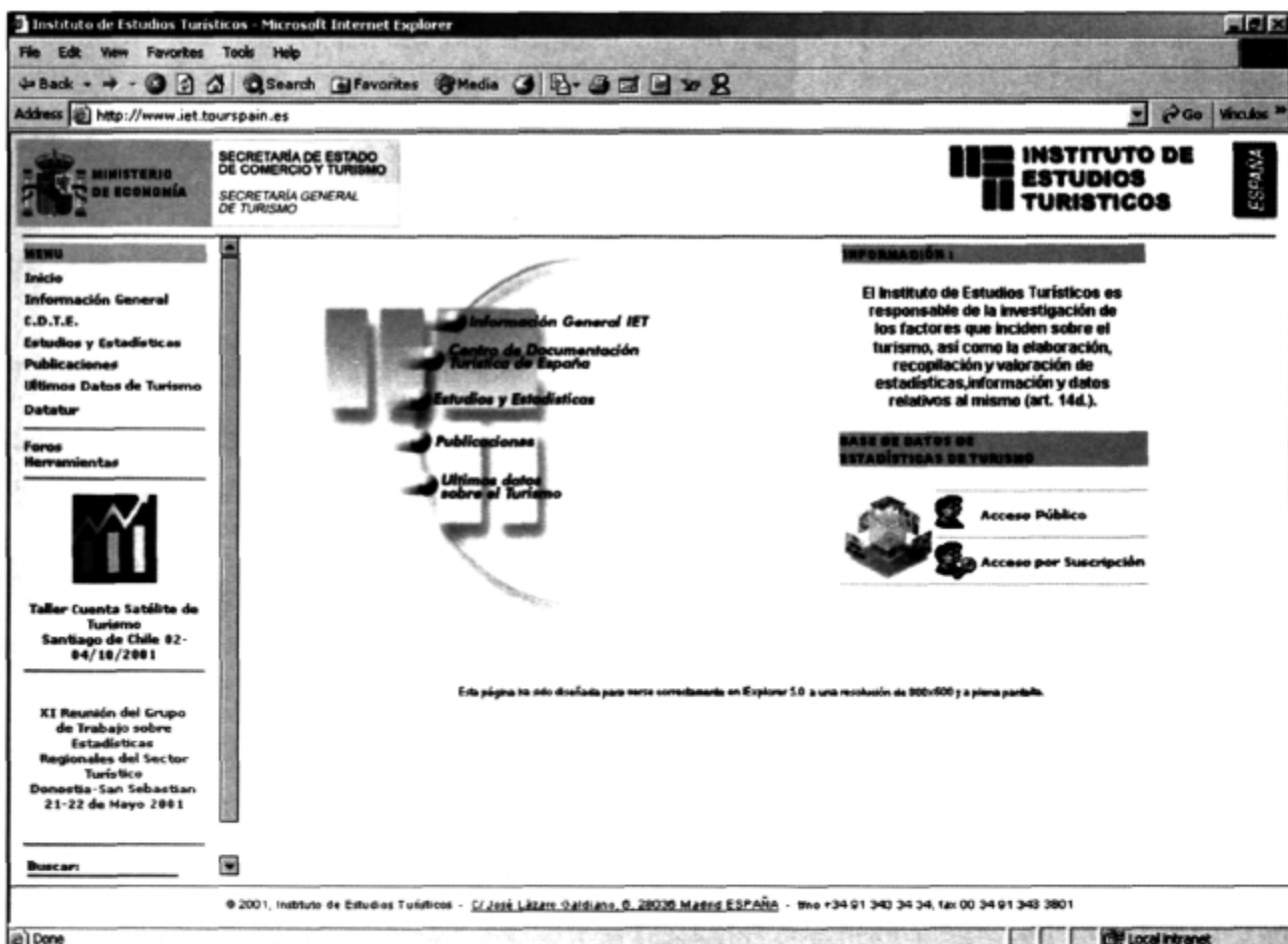


- Actualización del gestor de base de datos UNIVERSE.
- Actualización de la aplicación documental Sabini.
- Desarrollo de los enlaces entre el sistema documental y el servidor WEB.

El servidor WEB tiene como objetivos:

- Ser un medio de difusión de los estudios y estadísticas del I.E.T.
- Ser un medio de difusión del fondo documental del CDTE.
- Permitir el acceso a la información de estudios y estadísticas de turismo de otros organismos.
- Ser un instrumento de comunicación entre las administraciones y organizaciones turísticas.

FIGURA 6
El servidor WEB del Instituto de Estudios Turísticos



Funcionalmente el WEB del I.E.T. se organiza en tres áreas básicas:

- Centro de Documentación: permite el acceso a la base de datos Documental del CDTE.
- Estudios y estadísticas: Integra los documentos técnicos, informes y tablas estadísticas publicadas.
- Publicaciones: informa de las publicaciones y documentos técnicos públicos así como de los artículos de la revista que edita el I.E.T., Estudios Turísticos.

Igualmente, el WEB del I.E.T. permite el acceso a los últimos datos de coyuntura tanto los procedentes de fuentes internas, Frontur y Familitur, como los elaborados por otros organismos como el Banco de España o el I.N.E. (Balanza de pagos, Movimiento en establecimientos Hoteleros, IPC, etc.).

El WEB del I.E.T. tiene vocación de ser una vía de acceso a otros servidores de información de interés para el sector y administraciones turísticas para ello tiene de forma estructurada mas de 500 enlaces a WEB de información oficiales de organismos Internacionales, Nacionales y de las Comunidades Autónomas así como de organizaciones privadas. Igualmente se han desarrollado dentro del WEB servicios de búsqueda por términos tanto en el propio web del I.E.T. como en otros WEB.

A través del WEB del I.E.T se han desarrollado servicios que permiten la solicitud de información vía correo electrónico al I.E.T., el consultar las noticias del ámbito de estudios y estadísticas que se genera de

las participaciones del I.E.T. en reuniones y congresos.

Para atender y adecuar mejor la información a difundir en función del perfil de necesidades de información, el I.E.T. ha desarrollado 3 servidores WEB distintos:

- Servidor Web INTERNET: www.iet.tourspain.es
- Servidor WEB INTRANET: www.intraiet.iet
- Servidor WEB EXTRANET: www.intratur.es

El servidor de EXTRANET tiene como objeto satisfacer las demandas de información de los usuarios cualificados : técnicos de la Administraciones Turísticas así como los investigadores y profesionales públicos y privados de la actividad turística.

Los objetivos básicos del servidor WEB de EXTRANET son:

- Ser un medio de difusión restringido de los estudios y estadísticas del I.E.T.
- Ser un medio de integración y gestión de información global.
- Ser un instrumento de comunicación y participación entre las distintas administraciones, organismos y empresas del sector turístico.

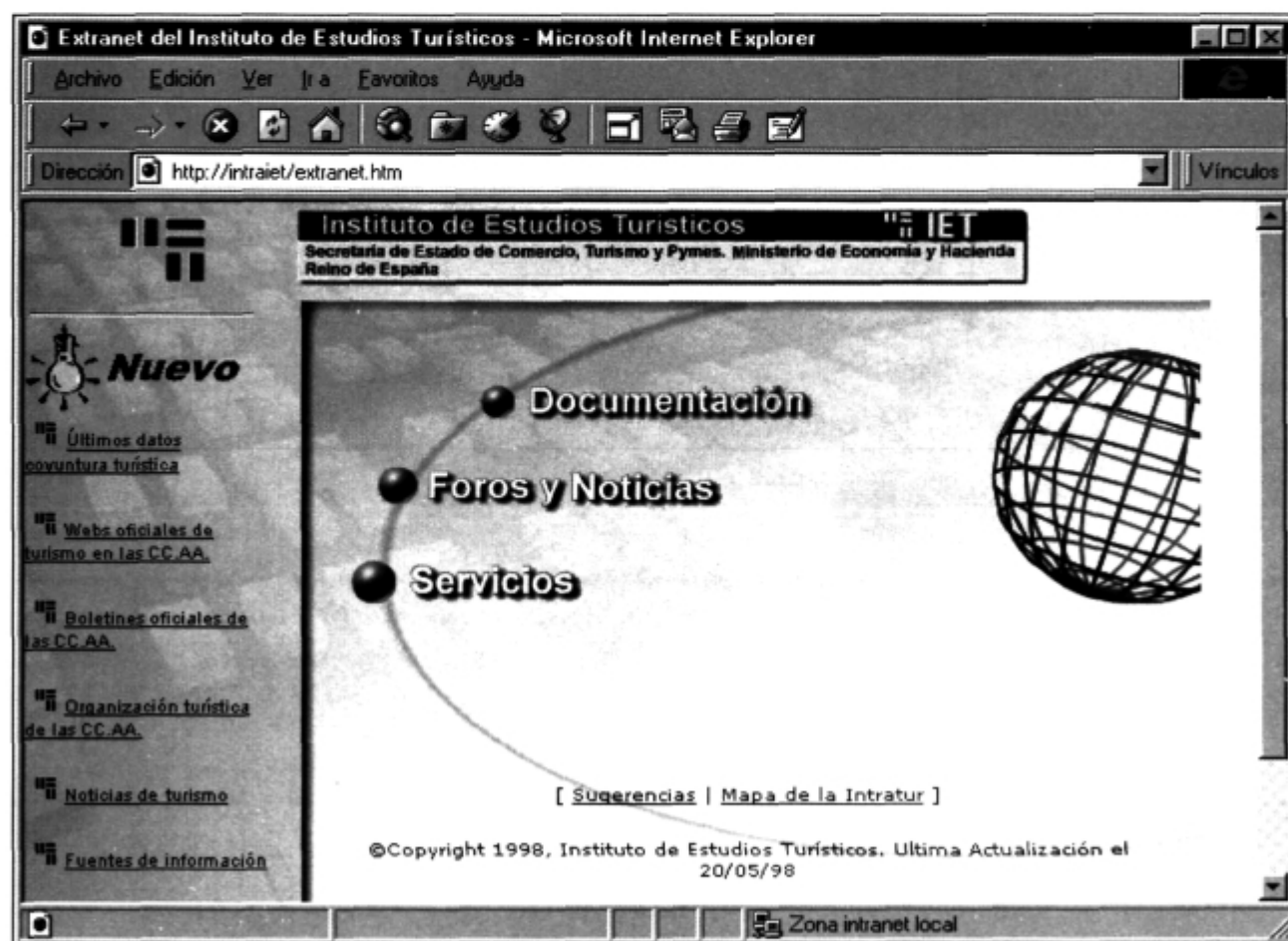
El WEB de EXTRANET, se estructura en 3 áreas diferenciadas:

- Documentación. Integra los documentos e informes que bien por su detalle de elaboración o materia desarrollada

hace que su ámbito de consulta se restrinja a los usuarios más profesionales.

- Foros y Noticias: permite el intercambio de información y debate entre los profesionales y técnicos de las Administraciones y sector turístico. Igualmente permite el acceso a otros WEB de Noticias de investigación y estudios turísticos.
- Servicios: ofrece información sobre la organización administrativa y funcional de las distintas administraciones turísticas así como relación de personas de interés en ellas. Permite el envío de correos electrónicos a las unidades que cuentan con este medio y en especial a todo el personal del Instituto de Estudios Turísticos y las Oficinas de Turismo de España informatizadas.

FIGURA 7
Extranet del Instituto de Estudios Turísticos



- Independiente de estas 3 áreas cuenta con accesos directos a una serie de servicios de interés como los Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas y el acceso a la base de Datos de fuentes de información de estudios y estadísticas sobre Turismo.

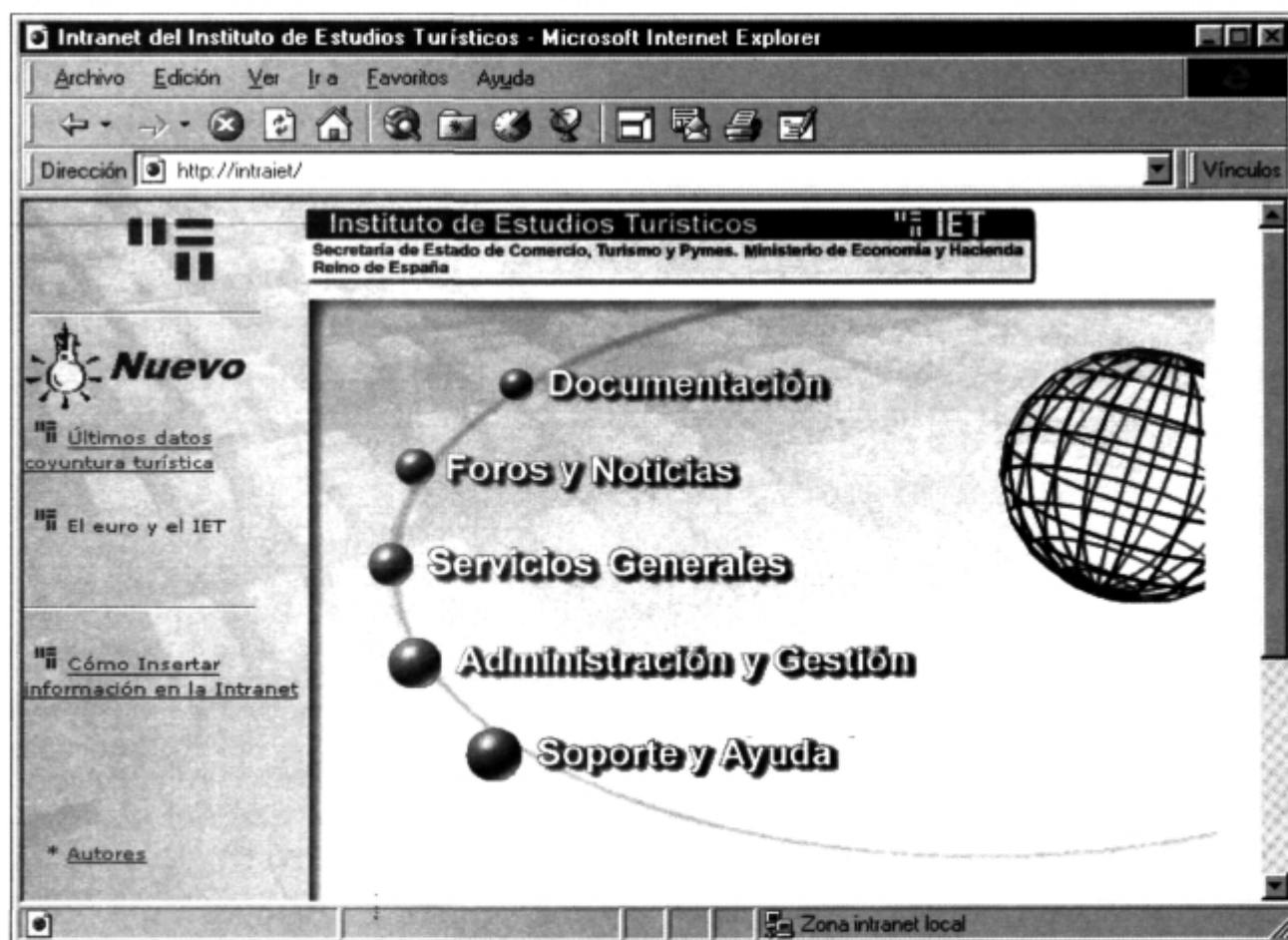
El servidor WEB de INTRANET, esta dirigido al usuario interno de Instituto y

quieres ser una herramienta de gestión de información y de procedimientos internos.

El WEB de INTRANET se estructura en 5 áreas. De ellas 3 son comunes con las del Web de EXTRANET y se añaden 2 mas:

- Administración y Gestión.
- Soporte y ayuda.

FIGURA 8
Intranet del Instituto de Estudios Turísticos



El área de Soporte y Ayuda integra una serie de servicios que tienen por finalidad facilitar las tareas de procesar y diseñar los documentos así como el uso de las herramientas informáticas. Entre ellos cabría destacar el módulo de diseños donde se encuentran las distintas plantillas de documentos y logotipo de uso común en el Instituto. Igualmente se ha desarrollado un módulo de Formación que permite hacer el seguimiento del plan de formación del Instituto. Para facilitar el uso de las herramientas el módulo de Manuales y procedimientos se incluyen guías de procedimientos para el uso de las aplicaciones específicas del I.E.T.

VI. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TURÍSTICA DE ESPAÑA

El CDTE está considerado, en el ámbito del turismo, como uno de los más importantes del mundo, tanto por el número de documentos como por la calidad de los mismos. A lo largo de los últimos años, el CDTE ha realizado un importante esfuerzo de modernización facilitando el acceso online, en la página Web del I.E.T., a su Base de Datos, creando nuevos productos documentales para atender demandas del sector, adquiriendo nuevos fondos en soportes magnéticos, conectando vía telemática con otros centros de documentación, etc..

A fin de posibilitar la conexión de la Base de Datos a otros Centros de Documentación y Bibliotecas de cualquier país del mundo y facilitar el intercambio bibliográfico, el CDTE utiliza la normativa internacional: MARC, formato español IBER-

MARC para monografías, que responde a las normas ISO 2709 relativas a la estructura de registros en soporte informático; las especificaciones aprobadas por el Comité MARBI (Machine Readable Form of Bibliographic Information) y por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Para los códigos de los países se utiliza ISO 3166, y para los códigos de lenguas la lista de aquella Biblioteca. Los productos impresos (fichas y catálogos) se adaptan a la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD-M).

Teniendo en cuenta el carácter especializado de la documentación sobre turismo, el CDTE, partiendo de la "Pauta de Clasificación" (elaborada a lo largo de los años), en 1999 ha realizado y publicado en CD-ROM el "Thesaurus de Turismo", en español, francés e inglés. El Thesaurus es un léxico documental de materias estructurado, formado por una serie de términos relacionados entre sí, que se utiliza como instrumento de trabajo para facilitar la recuperación de la información. Las relaciones que se establecen con el léxico son jerárquicas, asociativas y de equivalencia.

El Thesaurus a la vez que asegura la consistencia de las relaciones establecidas y la uniformidad de los puntos de acceso a la Base de Datos, es una herramienta flexible que permite la creación de nuevos términos y la modificación de los existentes, a medida que, bien por la evolución del lenguaje, o por el uso reiterado de nuevos vocablos, se considere necesario su inclusión o modificación, esto hace que el trabajo del CDTE en este producto sea continuo para actualización de sucesivas versiones.

El CDTE está informatizado a través del sistema SABINI que asigna de forma automática los códigos IBERMARC y la puntuación ISBD y que permite la búsqueda bibliográfica retrospectiva y la difusión selectiva de la información.

En la actualidad el Centro de Documentación Turística de España tiene más de 70.000 referencias documentales informatizadas en siete Catálogos:

- TURISTUR: que incluye las 20.891 monografías disponibles (libros, documentación de Congresos, Seminarios, etc.).
- REVISTUR: que comprende las analíticas de los 405 títulos de revistas (42.858 registros).
- LEGISTUR: que contiene las 3.252 disposiciones legislativas Turísticas (Estatal, de las Comunidades Autónomas y de la CEE).
- REVISTAS: contiene 506 títulos de revistas y permite conocer las colecciones de títulos de revistas que se reciben en el CDTE.
- RESTRINGIDO: contiene Estudios y documentos de uso restringido (510 publicaciones).
- GENERAL: documentación antigua no específica de Turismo (3.411 referencias).
- CARTELES: (en fase de elaboración), contiene actualmente 452 registros de

los carteles publicados por los distintos Organismos de la Administración General del Estado en materia turística, que obran en el CDTE.

Anualmente consultan al Centro más de 24.000 usuarios tanto españoles como extranjeros, de acuerdo con el siguientes perfil:

- Empresas 49%
- Universidades y Centros e Investigación 14%
- Administraciones Públicas . . . 17%
- Administración Turística 12%
- Organismos Internacionales y Extranjeros 8%

La atención al usuario se presta fundamentalmente de los siguientes modos:

- En Sala: se atienden anualmente más de 3.000 usuarios
- Correo, Telefax, E-mail: más de 1.000 usuarios, atendándose las peticiones, en la mayoría de los casos, en plazo máximo de 48 horas.
- Internet: en 1999 en la Web del Instituto de Estudios Turísticos, han consultado las Bases de Datos del CDTE 20.429 usuarios.

En los últimos años, en el Centro de Documentación Turística de España se han efectuado numerosos trabajos para mejorar la atención al usuario. Entre ellos hay que destacar:

- La consulta *on-line* a través de Internet a cuatro de los siete Catálogos del Centro (TURISTUR, REVISTUR, LEGISTUR Y REVISTAS).

- La adquisición de nuevos productos en soporte magnético: (Base de Datos de Aranzadi, Data Shop de EUROS-TAT y CD-ROM de diccionarios y enciclopedias).

Además de los boletines periódicos de novedades y legislación, el Centro edita bibliografías temáticas y boletines especiales para ser distribuidos en Ferias y Congresos. Entre ellos se pueden destacar los boletines sobre “Estudios realizados por el Instituto de Estudios Turísticos”, “Leyes de Ordenación del Turismo”, “Legislación Administrativa Turística de Hoteles”, “Legislación Administrativa Turística de Agencias de Viajes”, “Legislación Administrativa Turística de Campings” y los “Índices de artículos publicados en la Revista Estudios Turísticos”.

También durante 1999 se ha elaborado el primer tomo del Catálogo de “Carteles Turísticos” que actualmente está en Imprima para su publicación y que abarca el período comprendido entre 1957 y 1979; iniciándose los trabajos de preparación del segundo tomo de este Catálogo, que incluirá los carteles publicados desde 1980 a la actualidad.

VII. PUBLICACIONES

La importancia que en estos últimos años ha adquirido la labor investigadora del Instituto Estudios Turísticos ha generado una multiplicidad de demandas a la que el Instituto Estudios Turísticos intenta satisfacer, ajustándose al plan de austeridad señalado por el Gobierno de la Nación. Por este motivo, las publicaciones se editan a

través del centro de Publicaciones y Documentación, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, por el Gabinete de Reprografía y Diseño de la Secretaría de Estado o bien utilizando los propios sistemas informáticos del Instituto Estudios Turísticos. La labor de distribución es responsabilidad del Instituto Estudios Turísticos, para lo que utiliza su propia Base de Datos de Direcciones y hace uso de los Servicios de Distribución del Centro de Publicaciones y Documentación para el envío. La mayor parte de las publicaciones están disponibles en la propia página web del IET. Excepto la Revista de Estudios Turísticos y la Colección Monografías, todas las publicaciones son de carácter gratuito.

VII.1. Colección Avances

Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) Datos provisionales: Publicación mensual que difunde, a los 20 días del mes de referencia, los resultados de la estadística según las siguientes variables: entradas de visitantes por fronteras, según tipología y vía de acceso; entrada de viajeros por carretera, clasificados por paso fronterizo, según tipología; entrada de turistas por vía aérea, clasificados por aeropuerto de llegada; entradas de turistas por país de residencia y entrada de turistas por motivo de la visita.

Nota de coyuntura: Publicación mensual con los datos síntesis de entradas de turistas, ocupación hotelera e ingresos y pagos por turismo. Distribución a 2.400 usuarios, de los cuales un 22% reciben los datos por *e-mail*.

Previsiones de vuelo: Temporada de invierno. Previsiones de vuelo: Temporada de verano. Son dos publicaciones que, haciendo uso de la información de reservas de vuelos solicitadas por las Compañías Aéreas a los aeropuertos españoles, permiten hacer una estimación de llegada de pasajeros con unos meses de antelación.

VII.2. Colección informes

Informes: Colección iniciada en 1996 en la que se agrupan la publicación de las tablas de Frontur y Familitur, así como los resultados de otras fuentes estadísticas. Todos ellos incluyen comentarios y notas metodológicas. Periódicamente se hacen informes de temporada (verano e invierno) de las Estadísticas de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) y de los Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur), así como Estudios de Mercado de Países Turísticos Emisores (Países Escandinavos, Francia, Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Italia, Bélgica, y Portugal).

Además de los informes se presentan los resultados en Tablas (Turset) en soporte magnético, y la distribución de estas tablas se hace directamente por el Instituto de Estudios Turísticos.

VII.3. Colección documentos y notas técnicas

Documentos y Notas Técnicas (antes Documentos de Trabajo y Notas Técnicas en dos colecciones separadas): Colección

iniciada en 1996, que tiene como finalidad dar a conocer investigaciones, aportaciones metodológicas, o síntesis de documentos de interés para el análisis de la economía del turismo, y presenta en documentos resúmenes los aspectos metodológicos de las investigaciones desarrolladas por el Instituto Estudios Turísticos.

VII.4. Colección del Centro de Documentación

Boletín de legislación turística: Publicación trimestral que recopila la normativa legal publicada en los distintos Boletines Oficiales del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Turismo.

Boletín de adquisiciones del Centro de Documentación Turística de España (CDTE): Recopila todas las monografías, revistas y publicaciones catalogadas por dicho Centro en un trimestre.

Se distribuyen trimestralmente directamente por el Instituto a 100 usuarios pertenecientes a los organismos de Turismo de la Administración Central, Autonómica y Local, Bibliotecas especializadas, Universidades e investigadores.

Catálogo de carteles oficiales de turismo del Centro de Documentación Turística de España (Tomos I y II). Recoge en dos volúmenes los carteles oficiales de turismo catalogados en el Centro de Documentación Turística de España. Se han iniciado los trabajos de edición del primer volumen en 1999 y se tiene previsto editar ambos en 2000.

Thesaurus de turismo (CD ROM).

El Instituto Estudios Turísticos publica también otra serie de productos en varios idiomas para ser difundidos de forma masiva en las Ferias de Turismo, por las OETs y en las reuniones nacionales e internacionales en las que participa el Instituto: Memorias y Folletos del Instituto Estudios Turísticos (en español, inglés y alemán), dípticos de difusión de la página Web del Instituto Estudios Turísticos, dípticos del Sistema de Información Geográfica del Turismo (SIGTUR), Turismo en cifras, etc.

VII.5. Revista Estudios Turísticos

Revista Estudios Turísticos: de asentado prestigio entre la comunidad investigadora, está dirigida a Universidades, Organismos Nacionales e Internacionales, profesionales y personas interesadas en el estudio del Turismo. Se editan cuatro números al año, siendo los últimos los números 139, 140, 141 y 142. Los contenidos temáticos de estos cuatro últimos números han versado sobre Calidad, Cuenta Satélite del Turismo, Economía del Turismo y Tecnologías de la Información y el Turismo, respectivamente.

La Revista se edita en la actualidad con medios del Centro de Publicaciones y Documentación, y se distribuye a los suscriptores, a Organismos Oficiales de la Administración Central, Autonómica y Local y a otros centros editores de publicaciones turísticas en régimen de intercambio.

VII.6. Otras publicaciones

Las prioridades del Instituto Estudios Turísticos en materia de publicaciones a que obliga el Plan de austeridad, han obligado a suspender la publicación de nuevos títulos de la antigua colección Monografías que recoge estudios sobre planificación y formación de algunos sectores turísticos. No obstante, el Instituto Estudios Turísticos sigue comercializando, a través del Centro de Publicaciones y Documentación, el fondo actualmente disponible.

VIII. LA COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Eje fundamental de las actividades del IET, la colaboración y cooperación institucional es el pilar sobre el que se sustentan las distintas tareas que se llevan a cabo, tanto en relación a las operaciones estadísticas, como a las relativas a la investigación y documentación turística, constituyendo por tanto una actuación estratégica en el cumplimiento de sus competencias.

Esta línea de trabajo, que se viene afianzando y mejorando día a día, responde tanto a una necesidad de llevar a cabo las tareas asignadas, como al intercambio de información, conocimientos y experiencias que marca la pauta de exigencia de comparabilidad internacional en el contexto de la globalización.

El desarrollo de estas tareas se lleva a cabo en distintos niveles de actuación. En el ámbito nacional, con las distintas admi-

nistraciones públicas (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, etc.); en el ámbito europeo, con la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) o la European Travel Commission (ETC); y en el ámbito internacional, fundamentalmente, con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Igualmente se llevan a cabo actuaciones de cooperación y colaboración de carácter bilateral con algunos países y áreas concretas, como los países del área mediterránea no miembros de la CE o los países de América Latina.

VIII.1. Administración General del Estado

Instituto Nacional de Estadística

La colaboración es de carácter permanente y se fundamenta en el apoyo metodológico y aval científico que este organismo presta al Instituto de Estudios Turísticos, al ser el Instituto Nacional de Estadística responsable por Ley de la coordinación de las distintas operaciones estadísticas.

En el marco de esta colaboración merece destacarse el **Grupo de trabajo sobre gasto turístico**, creado para poder estimar, mediante un nuevo sistema, las rúbricas "Turismo y Viajes" de la Balanza de Pagos y del "Consumo de los no residentes" de la Contabilidad Nacional (véase operación de gasto). Igualmente merece citarse el **Grupo de Trabajo sobre la Cuenta**

Satélite de Turismo de España, que deberá llevar a cabo la realización de este trabajo, siguiendo las recomendaciones internacionales y europeas. La colaboración ente el IET y el INE se concreta también en la participación de este último organismo en el **Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Regionales del Sector Turístico**, que el IET ha ofrecido como plataforma de colaboración con las unidades responsables de estadísticas de turismo de las Comunidades Autónomas, así como con los Institutos y Servicios Regionales de Estadística. Fruto de esta colaboración es la elaboración de un directorio actualizado de los establecimientos hoteleros, que ha permitido introducir mejoras sustanciales en la nueva Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), que desde enero de 1999 viene a sustituir a la encuesta "Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros", al tiempo que ha permitido al INE consensuar las nuevas encuestas de ocupación a realizar en apartamentos y alojamientos de turismo rural.

Banco de España

El Instituto de Estudios Turísticos viene colaborando con la Oficina de Balanza de Pagos, como unidad responsable de la elaboración de la información sobre los ingresos y gastos, puesto que es imprescindible para el conocimiento de los ingresos turísticos realizados por nuestros visitantes, así como de los gastos de los españoles en sus desplazamientos al extranjero.

Con un carácter muy específico la colaboración con el Banco de España se con-

creta en el **Grupo de Trabajo sobre Gasto Turístico** ya mencionado.

Ministerio del Interior

La colaboración se centra en distintos aspectos de la operación estadística “Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur)”, en la que colaboran, además de la Dirección General de Tráfico, la Comisaría de Extranjería (Unidad Central de Fronteras) y la Subdirección General de Protección Civil, siendo la primera de estas unidades con la que se concreta el núcleo básico de colaboración por parte de este Ministerio, y sin cuya ayuda sería impensable la realización de Frontur.

En relación a la contabilización de los flujos de tráfico transfronterizo, así como otras iniciativas están recogidas en el Convenio de Colaboración suscrito con la Dirección General de Tráfico en 1998, estableciendo las necesidades de cooperación entre ambos organismos.

Ministerio de Fomento

La colaboración se viene realizando con distintas unidades de este departamento que aportan tu apoyo para la realización de distintas tareas.

- **Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena)**, además de la información sobre el tráfico de aeropuertos que se utiliza en Frontur, desde su puesta en funcionamiento en mayo de 1996, facilita información sobre las reservas de vuelos para las

distintas temporadas turísticas. Esta última información es de especial interés, ya que los slots (reservas para las salidas/entradas de aeronaves en un determinado aeropuerto), constituyen un indicador de previsión de la actividad turística en relación a los visitantes que acceden por vía aérea.

- **Puertos del Estado**, facilita información relativa al tráfico internacional de pasajeros entrados por vía marítima que son incorporados a Frontur.
- **Renfe**. Como consecuencia de un Convenio de Colaboración este organismo viene facilitando datos para la estimación de los viajeros en tráfico internacional que utilizan esta forma de transporte para acceder a España. Igualmente sus datos sirven para la ampliar la información facilitada, para lo cual deberán sustituirse los soportes papel por soportes informáticos.
- **Subdirección General de Estadística** Se ha definido con esta unidad un intercambio de información de interés mutuo, que ha recibido una preparación específica al estar georeferenciada, para su tratamiento en un Sistema de Información Geográfica. Concretamente la información demandada por el IET se ha centrado en los datos sobre actividad constructiva, al existir un proyecto sobre este tema en relación al análisis de la economía del turismo en aquellas zonas en que esta actividad tiene una alta relación con el turismo.
- **Secretaría Técnica de Transportes**. El Instituto de Estudios Turísticosco en los Pirineos.

La colaboración y cooperación institucional con distintos órganos de la Administración General del Estado se ha formalizado en los siguientes Convenios:

- Convenio con la Dirección General de Tráfico para la transmisión de tráfico transfronterizo con incidencia turística.
- Acuerdo Marco de cooperación con la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe).
- Convenio Marco de colaboración con el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena).
- Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y el Banco de España sobre información estadística en materia de gastos realizados por los turistas.

Además del cumplimiento de las cláusulas de los convenios citados con los siguientes órganos de la Administración General del Estado se mantiene una colaboración permanente:

- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Banco de España.
- Ministerio del Interior.
- Ministerio de Fomento.

VIII.2. Comunidades Autónomas

Con carácter general la colaboración con el conjunto de las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla se viene realizando en el marco del **Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Regionales del Sector Turístico** creado en

1996 y que viene desarrollando una labor de apoyo técnico a las unidades de estadísticas de turismo de las Comunidades Autónomas (CC.AA.), así como un foro de intercambio de proyectos y experiencias entre las distintas administraciones participantes. En sus cuatro años de existencia, con ocho reuniones celebradas (la última se celebró en diciembre de 1999), de manera itinerante en distintas CC.AA., ha permitido consolidar una plataforma de análisis e intercambio de experiencias sobre las estadísticas de turismo a nivel nacional de gran alcance, contribuyendo a ello en gran medida la incorporación del INE y los institutos y servicios regionales de estadística. Los resultados de esta colaboración se pueden traducir en el rigor y la mejora de las estadísticas de turismo, pudiendo conocerse los temas tratados y acuerdos generales alcanzados a través de los informes que sobre las diferentes reuniones han sido elaborado. Igualmente como consecuencia de las actividades de este grupo de trabajo se establecido **colaboraciones técnicas específicas con Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña y Madrid**, existiendo además un **Acuerdo de Cooperación con Cataluña** en materia estadística, en concreto con la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña.

Coincidiendo con el inicio de los trabajos para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo de España, se ha constituido en 1999 un **Grupo de Trabajo sobre Cuentas Satélite Regionales de Turismo**, que ha celebrado ya dos reuniones y que funciona como un subgrupo específico del de Estadísticas Regionales.

VIII.3. La cooperación Internacional

Unión Europea

En el ámbito europeo corresponde al Instituto de Estudios Turísticos cumplir con las exigencias fijadas en la Directiva 95/57/EC del Consejo de la Unión Europea sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo, en lo que se refiere a la Sección C de la misma (demanda turística: turismo doméstico y emisor). Ello se traduce en la elaboración de la estadística "Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur)", cuyos resultados se transmiten en tiempo y forma según lo requerido por esta Unidad.

Las reuniones en el seno del Comité de estadísticas del turismo en el que el Instituto de Estudios Turísticos viene participando de manera regular tienen lugar dos veces al año, celebrándose estas reuniones normalmente en Luxemburgo.

Además, el Instituto de Estudios Turísticos colabora con EUROSTAT en el proyecto MEDTOUR, mediante el cual la Unión Europea financia la adecuación de los sistemas estadísticos de turismo de 10 países mediterráneos no miembros de la Unión. Corresponde al Instituto Nacional de Estadística la ejecución de este proyecto, colaborando el Instituto de Estudios Turísticos de muy distintas maneras con ambas organizaciones, toda vez que tanto Frontur, como Familitur, son dos de las estadísticas básicas a las que se refiere dicho proyecto. El IET ha asistido a las cuatro reuniones internacionales (con los países participantes en este Programa y, ocasionalmente, con

los restantes países de la UE) que ha convocado CESD-Madrid.

También participa el Instituto de Estudios Turísticos en el Grupo de Trabajo sobre Indicadores Medioambientales. Dicha participación se enmarca dentro de los trabajos sobre "Indicadores territoriales y medioambientales de la actividad turística de España" elaborado en el marco del proyecto desarrollado a través del Sistema de Información Geográfica para el análisis del Turismo (SIGTUR).

European Travel Commission (ETC)

Creado hace cincuenta años, este organismo para la promoción turística de Europa cuenta con la participación de las unidades de investigación de mercados de países europeos que, en el caso español, ha asumido hasta este el presente año el Instituto de Estudios Turísticos. Se trata de un foro que viene celebrando dos reuniones anuales, una regularmente en la ciudad italiana de Pisa, y otra, en alguno de los países miembros. Reuniones que se centran en la investigación de mercados, sirviendo como punto de encuentro e intercambio de experiencias sobre metodologías utilizadas y proyectos futuros.

Para el IET, la asistencia a estas reuniones le ha permitido establecer contactos muy útiles para definir el marco propio de investigación de mercados y plantear nuevas iniciativas al respecto. En este sentido, tal como se recoge en el programa de trabajo para el desarrollo de SINTUR, uno de los objetivos que corresponde al IET es

elaborar “estudios de mercado para los principales países emisores, con estructura y contenido homogéneo para cada uno de ellos, con periodicidad anual”.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El Instituto de Estudios Turísticos es miembro de esta organización y participa activamente en el Comité de Turismo, así como en los grupos de trabajo de estadísticas de turismo y de Cuentas Satélites de Turismo que tiene establecidos OCDE.

Las convocatorias para las reuniones se realizan tres veces al año, celebrándose normalmente en la sede del organismo en París, aunque también se han celebrado las reuniones del Grupo de Trabajo sobre las Cuentas Satélites en la ciudad suiza de Zurich por invitación de la Oficina Estadística Federal de dicho país.

Organización Mundial del Turismo (OMT)

Durante tres años el Instituto de Estudios Turísticos ha ocupado la presidencia del Comité de Seguimiento de Estadísticas de la OMT encargado de definir el proyecto de Cuenta Satélite de Turismo y de fijar el contenido, así como de organizar la Conferencia Internacional sobre Evaluación de la Incidencia Económica del Turismo que, convocada por la OMT, tuvo lugar en la ciudad francesa de Niza en 1999. Esta Conferencia ha dado continuidad a la celebrada en 1991 en Ottawa (Canadá), en la que se fijaron los conceptos, criterios y clasificaciones de las estadísticas sobre el turismo.

Como reconocimiento al esfuerzo realizado por el IET en materia de estadísticas de turismo, la OMT ha elegido a España como miembro de pleno derecho del Comité de Estadísticas y ha elegido el IET como vicepresidente del citado comité.

En este contexto de colaboración internacional, el IET ha organizado y financiado, en colaboración con la OMT el **I Seminario Iberoamericano sobre Estadísticas Turísticas para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo**, que se celebró en Madrid, del 19 al 23 de abril de 1999, y está previsto organizar un segundo seminario en Guatemala del 8 al 12 de mayo del 2000, en cumplimiento del **Acuerdo de Intenciones firmado por la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme y el Secretario General de la OMT**.

Relaciones bilaterales

El Instituto de Estudios Turísticos presta una especial atención a las relaciones bilaterales tanto con los países del entorno europeo, como con los países iberoamericanos.

En el marco europeo, con **Portugal**, las relaciones se centran en el intercambio mensual de información sobre las respectivas estadísticas de fronteras; desde finales de 1997, la Direcção Geral do Turismo remite al Instituto de Estudios Turísticos los cuestionarios cumplimentados en el paso fronterizo de Tuy-Puente Nuevo, en el que el operativo de Frontur no es capaz de detener a los vehículos que entran en España

a velocidades superiores a los 80 km/h. Estos cuestionarios incorporan una pregunta específica referida a España que pone de relieve la colaboración prestada por Portugal ante una petición formulada por el Instituto de Estudios Turísticos con ocasión de la primera reunión de trabajo celebrada en noviembre de 1996.

Esta cooperación se ha ido ampliando con la Junta de Stradas de Portugal (organismo equivalente a la Dirección General de Tráfico de España), así como a la colaboración en relación con la investigación del gasto realizado por los visitantes transeúntes en Portugal, que son, en su práctica totalidad, ciudadanos españoles. Esta última es de especial interés para el Instituto de Estudios Turísticos, más concretamente para los trabajos desarrollados por el grupo de trabajo creado por el Instituto de Estudios Turísticos, Instituto Nacional de Estadística y Banco de España en relación con la utilización de Frontur para una operación específica del gasto turístico realizado por los visitantes extranjeros, tras la implantación del euro.

Por lo que se refiere a **Francia**, las relaciones con la Direction du Tourisme han sido las más intensas hasta el momento: al intercambio de fichero de datos relativos a los movimientos de viajeros para cada uno de los pasos fronterizos, ha seguido una colaboración operativa del cuerpo de Policía de Fronteras de aquél país para la realización de la encuestación de entradas de Frontur.

Las relaciones con **Italia** se centran en el Ufficio Italiano dei Cambi, organismo de-

pendiente del Banco de Italia y responsable de la estadística de fronteras en aquél país. Dado que el diseño de esta operación estadística (que es el equivalente italiano de Frontur), responde al objetivo de disponer de información sobre el gasto turístico para elaborar las rúbricas de ingresos y pagos por turismo de la Balanza italiana de Pagos, significa una experiencia de la que España se beneficia puesto que el análisis de la metodología diseñada, es un referente básico para definir el correspondiente proyecto español.

Otras Actividades de cooperación

Una tercera vía de actuación del IET es la presencia activa en seminarios y congresos internacionales.

En esta línea el IET ha asistido a los distintos *Foros sobre Estadísticas de Turismo*, encuentros que son convocados conjuntamente por OCDE y EUROSTAT (con la participación de la Unidad responsable del país anfitrión), y que revisten una especial importancia, ya que cada dos años permite presentar las innovaciones metodológicas desarrolladas por diversos países (no sólo europeos) y conocer nuevos proyectos en materia de estadísticas turísticas. En su cuarta convocatoria en Copenhagen (Dinamarca), que tuvo lugar en junio de 1998, el Instituto de Estudios Turísticos participó con tres ponencias y fue moderador en una de las tres sesiones de trabajo, para la quinta convocatoria, que está previsto se celebre en Glasgow del 19 al 24 de junio del 2000, el IET participará también con tres ponencias.

Además, en los últimos doce meses el Instituto de Estudios Turísticos ha participado como ponente en los siguientes eventos internacionales:

- Conferencia Mundial sobre evaluación de la incidencia económica del turismo. Niza (Francia), 15, 16, 17 y 18 de junio de 1999.
- Reunión preparatoria de la Conferencia Mundial de la OMT, celebrada en México del 21 al 27 de noviembre de 1998.
- XIII Reunión de la Asamblea General de la OMT, celebrada en Santiago de Chile del 25 de septiembre al 1 de octubre de 1999.
- Methodological Workshop on the implementation of the Council Directive 95/57 /IEC on tourism statistics, Roma, Italia 24,25 y 26 de noviembre de 1999.
- Foro Euro Mediterráneo sobre Estadísticas de Turismo. Programa MEDTOUR. Palma de Mallorca (España). 12-14 de abril 1999
- Foro Euro Mediterráneo sobre Estadísticas de Turismo. Programa MEDTOUR., Amman, (Jordania).